

REPERCUSIONES DEL 48 EUROPEO EN AMERICA*

Edberto Oscar Acevedo

De la revolución de 1848 brotaron con ímpetu, en copioso raudal, expresadas en palabras evangélicas, todas las doctrinas socialistas.

Juan DONOSO CORTES: Ensayo sobre el Catolicismo, el Liberalismo y el Socialismo
O.C., II, 501.

1. Introducción

Hay una etapa de la historia de América que suele quedar un poco en la penumbra de la consideración, tal vez ensombrecida por los resplandores de los años precedentes y por los cambios propicios próximos al fin del siglo que se registraron en todos los países. Me refiero a la que abarca los años 1850 - 1875 en la cual, desde luego, ocurrieron hechos trascendentes en varios Estados. De ella vamos a tratar ahora, pero con la aclaración siguiente.

Como en un trabajo de este tipo resultaría imposible referirse a todos los elementos integrantes del pensamiento

*Una primera versión de este trabajo fue presentada al VI Congreso Venezolano de Historia que, organizado por la Academia Nacional de la Historia de ese país se celebró en Caracas, entre el 23 y 29 de octubre de 1988.

hispanoamericano hacia el tercer cuarto del siglo XIX - cuestión, por otra parte, ya expuesta en general por varios historiadores- vamos a presentar hoy solamente uno de los aspectos de este asunto, el referido a las ideas políticas que gravitaron sobre la generación que comenzaba a actuar hacia 1850. Sobre todo en aquellos países en donde pudieron manifestarse esos conceptos y donde se procuró obtener, por ellos, cambios significativos.

2. El ambiente europeo

Se hace preciso tomar en consideración, antes de llegar al tratamiento de los hechos que, desde los años cuarenta, en los ambientes intelectuales europeos se ha producido la difusión de ideas socializantes en las que tiene particular influjo el grupo de los proudhonianos. "En 1839 salió *La organización del trabajo*, de Louis Blanc, que iba a ser, precisamente, el catecismo de los revolucionarios sociales en el 48. En 1840 publicó Proudhon *¿Qué es la propiedad?*. *El viaje a Icaria*, de E. Cabet, se publicó en 1841, y las ideas socialistas fueron difundidas en Alemania por la obra descriptiva de Lorenz von Stein *El socialismo y el comunismo en Francia* (1842) y [por] la más influyente de F. Grün: *El movimiento social en Francia y en Bélgica* (1845)".

Los autores que seguimos agregan que fue una simple casualidad que ese año 1848 viera aparecer *El manifiesto del partido comunista*, de Marx y Engels, "pues el proyecto databa de dos años antes", y que "su influencia sobre el desarrollo de los hechos revolucionarios fue nula, pero la coincidencia de fechas es significativa en la medida en que viene a revelar el estado de efervescencia de las inquietudes societarias, especialmente fuerte por aquellos años"¹.

¹ Gonzalo REDONDO y José Luis COMELLAS: De las Revoluciones al Liberalismo. En Historia Universal. Tomo XI, Navarra (España). 1984. Pág. 274 y ss.

Estas ideas socialistas eran divulgadas por elementos burgueses, "unos de ellos utópicos e idealistas, otros resentidos", pero es lo cierto que fueron llegando, aunque "con cierta lentitud, a las masas obreras". Su recepción se dio en esos años cuarenta "hasta el punto de que la idea de revolución política como única fórmula de redención para la clase trabajadora comenzó a ser desplazada por la idea de revolución social"².

Y mientras la situación internacional se complicaba cada vez más para Francia, pues Inglaterra apuntaba entonces a favorecer revoluciones debilitadoras en el continente, comenzaba la agitación de las masas las cuales, por otra parte, si daban soldados para las guerras, se hallaban excluidas del voto y, por lo tanto, sin influencia alguna en los asuntos públicos. "Al mismo tiempo - escribió un maestro de la historia francesa - empezaba una campaña para la extensión del derecho de sufragio, derecho reservado a la burguesía rica, reclamado ahora por los intelectuales"³.

Así empezó una campaña en pro de la reforma electoral "en la forma inofensiva de banquetes". Lo importante está en saber que esa misma burguesía que ahora era portadora de la revolución - Lamartine anunciaba la revolución del desprecio - había sido, hasta entonces, el más firme sostén de la Monarquía de julio.

Habrá, así, una burguesía francamente revolucionaria, como también habrá, aunque en menor número, una burguesía conservadora que tratará de infundir en la primera el mismo o parecido terror que ella siente hacia el socialismo, hacia la revolución social.

Con palabras clarividentes, Tocqueville había hecho esta advertencia a los políticos el 27 de enero de 1848: "Observad las clases obreras... Sin duda es cierto se agitan

2 Idem. íd.

3 Jacques BAINVILLE: Historia de Francia. Barcelona, 1943. Pág. 343.

por pasiones políticas propiamente dichas en la misma medida en que se agitaban antes. Pero, ¿no habéis observado que sus pasiones, de políticas, se han convertido en sociales? ¿No os dais cuenta de que poco a poco se propagan en su seno opiniones, ideas, que no tienden a derrocar tales leyes, tal ministro, sino la misma sociedad y a resquebrajar las bases sobre las que se asienta hoy día? ¿Y no creéis que cuando tales ideas penetran profundamente en las masas conducen tarde o temprano a la más temible de las revoluciones?"⁴.

El ambiente revolucionario se hallaba abonado, también, por la descristianización de las masas, las teorías socialistas y materialistas y por la idea del progreso indefinido.

3. El 48 francés

Sabido es que, en 1848, el sacudimiento tuvo en Francia matices especiales ya que adquirió caracteres democráticos durante la subversión, fundamentalmente con el Triunvirato que integraba Lamartine (con Ledru Rollin y Garnier-Pages), diferenciándose del grupo de tendencias socialistas, que tenía por jefe a Louis Blanc.

Se proclamó, tras la abdicación de Luis Felipe, la Segunda República (25 de febrero de 1848). Era una revolución con carácter social y democrático que, el 2 de marzo, otorgaba el sufragio universal.

El derecho al trabajo fue declarado principio fundamental y ya desde febrero se había resuelto la creación de talleres nacionales, por influencia de Blanc, que dirigía comisiones de trabajo para estudiar problemas sociales y económicos. Además, se autorizaron las asociaciones obreras⁵.

⁴ Gonzalo REDONDO y José Luis COMELLAS: Ob. cit.

⁵ Los hechos pueden seguirse en Vicente PALACIO ATARD: Edad Contemporánea. Tomo IV del Manual de Historia Universal. Espasa-Calpe. Madrid, 1960.

El frente revolucionario era inconsistente, pues lo integraban grupos con aspiraciones distintas y hasta opuestas. El dirigido por Blanc intentaba la realización de un programa socialista: nacionalización de la banca, ferrocarriles y gran industria, organización del trabajo por sindicatos, impuesto progresivo sobre la renta.

El grupo democrático con el poeta Lamartine a su frente buscaba un programa concreto de gobierno para hacer frente a la presión socialista.

"Lamartine era un aristócrata de Borgoña y, como la mayoría de los de su clase, era legitimista y católico devoto". Había tenido "un desempeño de poca importancia como diplomático", pero había llegado a ser el primer poeta romántico que alcanzó una fama indiscutida". Sus actividades políticas habían empezado después de la revolución de 1830, "pero no quiso ser político. Trataba de realizar el ideal que soñaron Chateaubriand primero y luego, Víctor Hugó: el poeta debía ser profeta, guía y pastor de la nación. Lamartine se colocaba, así, en absoluto contraste con el régimen materialista, sensato y práctico de la monarquía burguesa". Y en ese parlamento "que se hallaba en constante disputa sobre mezquinos intereses", pretendió representar la 'cristalización de un ideal'. Sin guardar rencor por los que estaban en el poder y sin acusarlos de corrompidos o de tiranos, despreciaba el espíritu de esos hombres por considerarlo bajo y materialista. Su crítica más destructiva la expresó con estas palabras: 'Francia está aburrida'.

El autor que seguimos comenta que, con la revolución del 48, Lamartine se encontró al frente del estado y que esto se debió "a que el poeta representaba la perfecta antítesis de la contemporización orleanista y no a un vasto movimiento organizado o a una intriga hábil. Fue este un momento único en la historia, momento en que se descartaba a la mezquindad por el solo hecho de ser mezquina y, en cambio, se daba el poder a un hombre cuyo único programa era la generosidad. Al principio, este llamado halló un eco satisfactorio; por todas partes la gente plantaba 'árboles

de libertad' y el clero bendecía estas ceremonias simbólicas. El carácter idealista se perdió muy pronto; sin duda prevaleció durante algunos días y el prestigio y la elocuencia de Lamartine matuvieron vivo el milagro por unas semanas [...] Lamartine era un demócrata en el sentido literal de la palabra: creía en el pueblo y deseaba que el pueblo gobernara. Su proyecto era llamar a elecciones generales cuanto antes; opinaba que mientras tanto él no tenía derecho a obligar a la nación a que adoptara ninguna política drástica. Era un idealista pero no un radical. Contaba cincuenta y ocho años y había sido educado bajo la influencia conservadora; [...] nunca dejó de ser un caballero de provincia [...]; se había acostumbrado al espíritu y al método del debate parlamentario [...]; sabía que la Francia rural y el resto de Europa no estaban por completo de acuerdo con la índole de los revolucionarios parisienses [...]; pudo haber sido el dirigente perfecto de una república sólidamente cimentada, pues unía a su visión, su diplomacia y su agudo sentido de apreciación de lo real. Pero no tenía condiciones para ser un dictador jacobino y era esto lo que deseaban los elementos radicales de la capital"⁶.

Precisamente éstos, en cambio, eran partidarios de un política atrevida para que el pueblo se fuese convenciendo de sus ventajas. Hasta veían en la dictadura un medio indóneo para la eliminación de obstáculos que entorpeciesen la verdadera revolución. Y sabían que ésta peligraba si los burgueses y los pequeños propietarios hacían valer su poder y sus contactos e influencias.

Por todo ello pedían al gobierno "una acción más rápida y decisiva. En cierto momento, reclamaron la adopción de la bandera roja como símbolo de una ruptura completa con la plutocracia burguesa"⁷. Pero Lamartine logró mantener la bandera tricolor.

Cuando, tras jornadas violentas, con insurrecciones

⁶ Albert GERARD: Napoleon III, Peuser, Buenos Aires, 1946. Págs. 96 y 97.

⁷ Idem, *id.* Pág. 98.

y motines que llevaron al fracaso de los extremistas (17 de marzo y 16 de abril) se efectuaron las elecciones para la Asamblea General Constituyente, el panorama se aclaró: los demócratas, con Lamartine, habían obtenido quinientas bancas; la extrema izquierda socialista, cien, y luego había legitimistas (con otro tanto) y orleanistas con docientos.

O sea que Francia había aceptado el principio democrático, pero se oponía al socialismo (23 de abril de 1848).

Sin embargo, la extrema izquierda hizo los últimos esfuerzos en mayo y junio, combatiendo contra la Asamblea con motivo de peticiones diversas e incitando al proletariado, lo que casi llevó a la guerra civil. Pero el general Cavaignac restauró el orden y terminó con los talleres nacionales, centros del socialismo. Fue este un "momento decisivo en la historia de Francia. Los elementos más 'avanzados' de las clases trabajadoras... perdieron la fe en la república burguesa. En su opinión, los políticos los habían atraído, traicionado, azuzado hasta la desesperación y, por último, se habían vuelto contra ellos con una crueldad sin precedentes. Por otra parte, los burgueses temblaban de sólo pensar en una 'guerra social', y sentían que toda la estructura de la civilización se tambaleaba. En todas partes del país se formaron grupos listos a marchar sobre París. Fue en ese momento cuando 'el espectro rojo' asumió caracteres definidos. Por el contrario, el 'espíritu del 48', esa mezcla luminosa e inestable de democracia nacional y humanitarismo religioso, se desvaneció por completo. Con él desaparecieron la Comisión Ejecutiva y Lamartine"⁸.

Se promulgó una nueva Constitución (12 de noviembre de 1848) que estatuyó un presidente que tenía el Ejecutivo, el mando militar y los nombramientos de la administración (Tocqueville estaba en la Subcomisión de asuntos constitucionales y se inclinó por el presidencialismo de los Estados Unidos). Era elegido por sufragio universal. El Legislativo recaía en una única Asamblea integrada por diputados.

⁸ Idem, íd. Pág. 102.

Las elecciones dieron el triunfo al príncipe Luis Napoleón, un hombre que no pertenecía a la revolución y que, pronto, girará hacia la derecha.

4. Componentes intelectuales de esta ideología revolucionaria

Sin pretender, ni con mucho, mencionar todos los factores que integraron el cuadro conceptual del movimiento del 48 francés, vamos a detenernos en tres de ellos porque pensamos que contuvieron los ingredientes que más se valoraron y se siguieron en el ambiente político hispanoamericano.

Esos elementos serían: el revolucionarismo como ejemplo y la participación popular, unidos al sufragio universal (Lamartine); la componenda entre revolución y cristianismo, una especie de democracia cristiana *avant la lettre* (Lamennais) y, por último, los componentes socialistas (Saint-Simon).

A lo dicho sobre su biografía y sus ideas, añadimos ahora sobre Lamartine lo que escribió Albert Thibaudet con su autorizada pluma:

"En vísperas de la Revolución de 1848, las *Historias de la Revolución Francesa* son reclamadas y devoradas por el público. Por eso Michelet interrumpió su *Historia de Francia* después de Luis XI para comenzar a publicar la de la Revolución, cuyo primer volumen apareció en 1847. Pero en el mismo año, de un solo golpe, salen los ocho volúmenes de la *Histoire des Girondins*, de Lamartine. Ningún otro libro de historia ha conocido un éxito tan inmediato, como un trueno. Hay dos maneras de juzgar la *Histoire des Girondins*: como un libro de historia, y entonces su existencia es rigurosamente igual a cero, o como inteligencia y realidad de la Revolución que continúa o que recomienza. En ese caso es un libro importante⁹.

Lo primero porque, como dijo Tocqueville: "nunca

⁹ Historia de la Literatura francesa. Losada. Buenos Aires, 2da. ed. 1945. Págs. 241-242.

he conocido un escritor que respetara menos la verdad". Porque ignoraba el tema sobre el cual escribió, trastrueca fechas, confunde sucesos, suple con fantasía lo que ignora. Pero, a la vez - y aquí está aclarada la otra nota - "Europa sintió con su lectura el estremecimiento que precede a los huracanes"¹⁰.

Felicidad Roberto, llamado de La Mennais, y que, a partir de 1827, firmará simplemente como Lamennais, nació en Saint-Maló, en 1782. Se formó sólo, ya que quedó huérfano a los 5 años. A los 10 había leído a Rousseau. Entró en el Seminario y se ordenó en 1816. En su vida hay que distinguir un *período católico* (1816-1834) y un *período no católico* (1834-1854). Escribió primeramente su conocida obra *Ensayo sobre la indiferencia en materia de religión* que brilló casi como el *Genio del cristianismo* (de Chateaubriand). Se saludó en él a un nuevo Bossuet, en frase de Lacordaire. En esta obra defiende Lamennais a la Iglesia contra el liberalismo, "discerniendo en la tolerancia una debilidad en la voluntad, una indiferencia entre las opiniones, una deficiencia de la vida"¹¹. Defiende, además, la tesis católica de la subordinación del Estado a la Iglesia. En 1829 escribe *Los progresos de la Revolución y la guerra contra la Iglesia*, en la que aparece ya en posición de liberal, la que se va a afirmar netamente en el diario *l'Avenir* (16-X-1830 - 15-XI-1831). Por su progresismo, su libertad de conciencia, su naturalismo y su tentativa de conciliar la Revolución con la Iglesia, fue condenado por Gregorio XVI en la *Mirari Vos*, y se sometió en apariencia pero, al publicar las *Paroles d'un croyant* (1834), folleto en forma de versículos bíblicos, con anatemas a reyes y sacerdotes, demagógico e impío, fue condenado expresamente por la *Singulari Nos*, del 7 de julio de 1834. Desde entonces se entregó al socialismo y fue elegido diputado en 1848. Murió en 1854¹².

10 Francisco ENCINA: Historia de Chile. Nascimento. Tomo XII. Santiago de Chile, 1949. Pág. 213.

11 Albert THIBAUDET: Historia de la literatura... Ob. cit. Pág. 225.

12 Cfr.: Julio MEINVILLE: De Lamennais a Maritain. Nuestro tiempo. Buenos Aires, 1945. Pág. 375.

Y Thibaudet completa: "de 1830 a 1835, la gran influencia que se ejerce sobre la religión de los románticos es la de Lamennais". Y agrega: "la influencia de Lamennais sobre Lamartine es muy viva... y después de 1830 la religión de Lamartine se parece, en resumen, en el estilo jesuíta, a lo que es en estilo severo la de Lamennais". Concluye: "se ha dejado de leer a Lamennais, cuyos escritos están demasiado ligados a su tiempo. Pero su nombre, su recuerdo, permanecen vivos, porque ha fundado las teorías y fijado las actitudes de la democracia cristiana"¹³.

Desde 1830, se apreciaba en Francia que "en amplios sectores de la sociedad faltaba la vigencia efectiva de una suprema instancia moral directora, y los espíritus andaban errantes en su busca"¹⁴.

Entre estos nuevos cultos destacaría el saintsimonismo, "no tanto por su inmediata repercusión, como por iniciar un nuevo tipo de concepciones sociales de gran trascendencia en la Historia contemporánea. Cuando estalló la Revolución de Julio, hacía ya cinco años que Saint-Simon había muerto", pero sus discípulos, en 1829, comenzaron la sistematización de la "dispersa doctrina del maestro y su propaganda".

"Frente al escepticismo de la época, el sansimonismo proclamaba una nueva moral a base de ideas terrestres, por atender que el cristianismo había llegado a su fin, aunque decía que era necesaria una religión, pero no en sentido privado sino eminentemente público, con una organización autoritaria a la que debían subordinarse tanto la moral como la política y la economía". La posición de Saint-Simon resultaba así contrapuesta a la concepción dominante ya que criticaba, desde el punto de vista social y político, al liberalismo y rechazaba las viejas fórmulas de soberanía del pueblo, de libertad e igualdad, por ser conceptos vacíos. La base de la libertad, dirá, es la industria.

¹³ Ob. cit. Págs. 224 y 227.

¹⁴ Cfr. Luis DIEZ DEL CORRAL: El liberalismo doctrinario. Instituto de Estudios Políticos. Madrid. 1945. Pág. 311-312.

"El programa del 48 - apuntaría von Stein, el pensador que más ha penetrado en el estudio de la Francia contemporánea, según Ruggiero - es el triunfo del sansimonismo"¹⁵.

¿En qué sentido? En primer lugar, en que "no era una revolución política francesa la que había comenzado con su generación, sino una revolución económica e industrial planetaria, o sea, la explotación del planeta por el hombre. Saint-Simon es el visionario y el profeta de lo que se llamará después de Marx el capitalismo y que los saint-simonianos llaman, con términos más exacto, el industrialismo. Así como no hay industria sin un plan industrial, así tampoco puede haber industrialismo sin 'planificación'. La segunda idea saint-simoniana es que un plan particularmente necesario y del cual la sociedad industrial no puede prescindir, es el plan espiritual. Es un nuevo poder para la nueva sociedad surgida de la Revolución. Es decir - como afirmaba en su órgano *Le Producteur* - "la producción material no podía prescindir de un gobierno espiritual de la producción"¹⁶.

Por lo tanto, solamente debe haber una clase *politica*, la de los trabajadores, con todos los derechos. En ella comprendía a los obreros manuales tanto como a los agricultores, los artesanos, manufactureros, banqueros, sabios, artistas, comerciantes.

Se respeta el capital y la propiedad individuales, pero el gobierno político sólo debe proteger el orden.

Por todo esto, un serio estudioso ha podido concluir en que, "si hay duda sobre su pertenencia [de Saint Simon] a la doctrina liberal, los historiadores de las doctrinas económicas coinciden en negar [la] al socialismo". Y agrega - si no entendemos mal - que el rasgo socializante se encuentra más precisamente en los saintsimonianos (Bazart,

15 Idem, íd. Pág. 312-313.

16 Albert THIBAUDET: Ob. cit. Pág. 94-95.

Enfantin)¹⁷.

5. La predisposición americana

Este es el marco referencial ideológico y político que tendrá la juventud hispanoamericana hacia mediados del siglo. Es decir; una nueva generación, que no ha hecho la guerra independentista, accede ahora - o quiere acceder - a los estrados de la política en la América española. Y se encuentra mal interpretada por los gobiernos existentes.

¿Y cómo ve ella la realidad que la circunda?

En general, como un cuadro que no la conformaba, pues los defectos de la organización política inicial aparecían por doquier. Con excepciones como Chile y Venezuela (de las que luego se hablará), la mayor parte de los países mostraban tres elementos perturbadores del orden republicano: personalismo en diversas formas -dictaduras civiles o militares - militarismo y anarquía. En cierto modo, la violencia reemplazaba al ordenado convivir ciudadano.

Y esto, ¿porqué ocurría así? ¿A qué se debía?

Crejó encontrarse la raíz del mal en la herencia española, en los vicios recibidos del gobierno colonial, en la mentalidad y en los usos y costumbres que habían presidido la vida durante tres siglos. Por lo tanto, para poner remedio, lo más urgente era acometer la tarea de desprenderse de ese pasado, borrarlo, reemplazarlo y, señaladamente, criticarlo, mostrar sus lacras y resabios.

Aquí conviene detenerse porque es preciso ver que esa generación, nacida hacia 1810-1820, se encuentra con que, preocupada por el destino de sus países respectivos, a los que ve atrasados, conflictuados e impedidos de

¹⁷ Oreste POPESCU: El pensamiento social y económico de Echeverría. Editorial Americana. Buenos Aires, 1954. Pág. 73.

progresar, y a los que quiere cambiar, cae en una contradicción. Es decir; si bien a la manera del romanticismo francés o alemán, se preocupará por la realidad, por los elementos propios de la vida hispanoamericana (o sea, habrá inquietud por el destino nacional americano), a diferencia de los europeos que encontraban en sus propias historias la justificación de tal destino, los hispanoamericanos solamente hallaron los elementos negativos del mismo. Y aquí está la tremenda contradicción o la aporía porque, a la vez, había preocupación por el destino nacional y aborrecimiento del pasado colonial. Luego, ¿con qué iba a construirse aquél?

Entonces; ¿fueron agudos, penetrantes y profundos sus análisis de la realidad o se conformaron con lo que ella les mostraba en lo más aparente y superficial, amén de que se dejaron influir por concepciones como las recientemente expuestas, que no podían dejar de ser teóricas y, en cierto modo, abstractas, pues pertenecían a otro mundo?

Fijémonos en que, en esos estudios se analiza la sociedad hispanoamericana como si fuera la única causante del fracaso político, y nada se dice respecto de los lazos económicos que ya desde los albores de la independencia han atado a estos países y los han subordinado a las exigencias de un nuevo pacto colonial.

Existía ahora un nexo mercantil firme que hacía que una balanza de pagos desequilibrada - es decir, con déficit para los países hispanoamericanos - produjera necesidades y carencias que los Estados sólo sabían cubrir con empréstitos.

Y, sin embargo, de esto no se hace motivo de reflexión, sino que se echa mano de la teoría, de la argumentación utópica que muestra un conjunto de ideas que creen podrán aplicarse como panacea a esa, su realidad.

6. En el Río de la Plata

Pasando ya a la consideración de las influencias que pesaron en los territorios americanos, debemos decir que la fuente francesa estaba presente en el Río de la Plata desde alrededores del 30. Eran ideas de escritores diversos las que se recibían. Alberdi lo ha contado:

"Por Echeverría, que se había educado en Francia, tuve las primeras noticias de Lermínier, de Villemain, de Victor Hugo, de Alejandro Dumas, de Lamartine, de Byron y de todo lo que entonces se llamaba romanticismo, en oposición a la vieja escuela clásica. Yo había estudiado filosofía en la universidad por Condillac y Locke. Me habían absorbido por años las lecturas libres de Helvecio, de Cabanis, de Holbach, de Bentham, de Rousseau. A Echeverría debí la evolución que se operó en mi espíritu con la lectura de Vitor Cousin, Villemain, Chateaubriand, Jouffroy y todos los eclécticos procedentes de Alemania en favor de lo que se llamó 'espiritualismo'.

El [Echeverría] hizo conocer en Buenos Aires la 'Revista Enciclopédica', publicada por Carnot y Leroux, es decir, el espíritu social de la revolución de julio. En sus manos conocimos primero que en otras, los libros y las ideas liberales de Lermínier... y los filósofos y publicistas doctrinarios de la Restauración"¹⁸.

Y Vicente Fidel López ha narrado cómo la Revolución de 1830 produjo una oleada de publicaciones diversas que llegaron hasta las playas rioplatenses:

18 Cfr.: Leopoldo ZEA: El pensamiento latinoamericano. Pumarca. Tumo I. México, 1965. Pág. 57.

"Nadie hoy es capaz de hacerse una idea del sacudimiento moral que este suceso produjo en la juventud argentina que cursaba las aulas universitarias. No se cómo se produjo una entrada torrencial de libros y autores que no se había oído mencionar hasta entonces. Las obras de Cousin, de Villemain, de Quinet, Michelet, Jules Janin, Merimee, Nisard, etc. andaban en nuestras manos produciendo una novelería fantástica de ideas y de prédicas sobre escuelas y autores románticos, clásicos, eclécticos, Sainsimonianos. Nos arrebatábamos las obras de Victor Hugo, Sainte-Beuve, las tragedias de Casimir Delavigne, los dramas de Dumas y de Victor Ducange, George Sand, etc. Fue entonces que pudimos estudiar a Niebuhr y que nuestro espíritu tomó alas hacia lo que creíamos las alturas. La *Revue de Paris* donde todo lo nuevo y trascendental de la literatura francesa de 1830 ensayó sus fuerzas, era buscada como lo más palpitante de nuestros deseos"¹⁹.

Sirvan estos ejemplos para expresar que ya había una base en la juventud argentina desde 1830 para unir al romanticismo literario el político y social.

Si Hugo había definido al romanticismo como el liberalismo en la literatura (en el Prólogo al *Cronwell*), el concepto pronto pasará a la política. Y así esos jóvenes (Alberdi, Sarmiento, Gutiérrez), se llamarán liberales.

Pero como, a la vez, intentaron un acercamiento emocional al pasado, siguiendo los carriles del romanticismo europeo, encontraron dos cosas: 1º) su aborrecimiento de todo lo español, y 2º) su reconocimiento de que lo nacional ha nacido en Mayo (de 1810) y se prolonga en el dictador

19 Cit. por Enrique M. BARBA: Las reacciones contra Rosas. En Historia de la Nación Argentina. [Dir. Ricardo Levene]. Vol. VII. 2da. Sec. Buenos Aires, 1951. Pág. 391.

Rosas.

De aquí salió, "quizá, la operación política más audaz e interesante de este intento de los románticos de superar la pugna" entre sus ideas reformistas, liberales e ilustradas y "los tradicionalistas, conservadores y pragmáticos", que fue lo que realizó la primera promoción romántica argentina por medio de una de sus figuras principales: Juan Baustista Alberdi.

En efecto: en el discurso pronunciado con motivo de la fundación del Salón Literario en Buenos Aires en 1837, así como también en el libro que publicó ese mismo año, *Fragmento preliminar al estudio del Derecho*, Alberdi propuso a Juan Manuel de Rosas la colaboración de los intelectuales románticos. Para ello elaboró una teoría de la inteligencia nacional y del progreso histórico, en la cual trataba de armonizar la voluntad reformadora con cierto sentido de la realidad social y política argentina representada, a su juicio, por Rosas²⁰.

Pero, en general, los románticos argentinos, con excepción de Alberdi (y, tal vez, de Echeverría que insistió en la necesidad de conciliar todos los elementos sociales, políticos y culturales), se opondrían al personalismo autocrático. Y, consecuentemente, se abandonó todo intento de comprensión de la realidad para reformarla desde dentro.

Fracasada esa posibilidad, los románticos pasaron a la emigración. Y entonces, junto con la oposición a Rosas y su colaboración con las fuerzas extranjeras que atacaban al país conducido por el hombre fuerte de Buenos Aires, ellos se fueron al extremo, es decir, al liberalismo radical, creyendo en su misión, lanzados a la conquista espiritual de la humanidad. Una acreditada pluma escribe: "La patria,

20 Enrique ZULETA ALVAREZ: Tradición y reformismo en el pensamiento político hispanoamericano del siglo XIX. En Boletín de la Facultad de Ciencias políticas y sociales. Universidad Nacional de Cuyo. N° 18. Mendoza, 1970. Análisis y transcripciones muy detalladas de este escrito y el particular momento generacional, en Vicente SIERRA: Historia de la Argentina. Científica Argentina. Tomo VIII (1829-1840). Buenos Aires, 1969. Cap. Tercero. Pág. 940.

en adelante, no ha de ser [para ellos] la nación donde se ha nacido; será la comunión de los hombres libres de todas las latitudes. En esto también se advierte la presencia del pensamiento de Lamennais cuando afirmaba que debía preferirse la humanidad a la misma patria:

"El género humano es uno por esencia, y no existirá el orden perfecto, ni desaparecerán enteramente los males que afligen a la tierra, sino cuando las naciones, rompiendo las funestas barreras que las separan, formen solo una grande y única sociedad. El patriotismo exclusivo, que no es más que el egoísmo de los pueblos, no tiene consecuencias menos fatales que el egoísmo individual; aísla, divide a los habitantes de los diferentes países, los excita a hacerse daño en vez de ayudarse mutuamente, y él es padre de ese horrible y sangriento monstruo que se llama la *guerra*. ¿Qué cosa más opuesta a la naturaleza y a sus leyes que el nombre de *extranjero*? ¿No somos todos hermanos? ¿Y cómo el hermano puede ser extranjero para el hermano?"²¹.

En cuanto a repercusión de las ideas y los hechos de 1848, como nada ocurriría en el país, gobernado por Rosas con mano dura, por la conspiración internacional, debemos acudir a los testimonios de los proscriptos.

Uno de los más grandilocuentes, Sarmiento, escribió en Santiago de Chile el 26 de mayo de 1848:

"La revolución de París cambió, en general, la situación del mundo y, con ella, la de la República Argentina y la del monstruo que la ha envilecido... [...]; el gobierno más poderoso del mundo ha caído en una hora porque quiso negar a los ciudadanos el derecho de expresar

21 Enrique M. BARBA: Ob. cit. Pág. 406.

públicamente sus pensamientos, y con la caída de aquel gobierno la violencia, la coherción es hoy imposible en la tierra..."²².

Por su parte, Esteban Echeverría, en Montevideo, publica su importante trabajo *Revolución de Febrero en Francia*, en el que "ensaya interpretar este acontecimiento a la luz de la doctrina de la perfectibilidad profesada por sus maestros favoritos: Saint Simon y Leroux".

Es un estudio compuesto por dos partes: una larga I (que podemos considerar como Introducción), y una II titulada "Sentido filosófico de la Revolución de Febrero en Francia". Pero, evidentemente, quedó inconcluso. El autor citado escribe: "Echeverría prometió añadirle otros dos capítulos: 'El sentido histórico, el sentido político y social de la Revolución de febrero' y 'Paralelismo histórico entre la Francia y la República Argentina'. No son conocidos los motivos que le impidieron llevar a cabo su estudio"²³.

22 Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba: La Correspondencia de Sarmiento (Primera Serie Tomo I. Años 1838-1854). De Sarmiento a José Santos Ramírez. Santiago, 26 de mayo de 1848. Pág. 125. Por lo que va a seguir, interesará este dato: "Puede suceder que vaya a San Juan el portador de esta a Mendoza, que lo es don Santiago Arcos, joven de inestimables prendas, hijo de un banquero español, mi compañero de viaje desde Nueva York y mi amigo íntimo". (De Sarmiento a Bienvenida Sarmiento, Santiago, 30 de setiembre de 1848, Pág. 128. En ídem, íd.)

23 Oreste POPESCU: Ob. cit. Pág. 37. El escrito de Echeverría está reproducido en Universidad Nacional de La Plata: Esteban Echeverría: Dugma Socialista, Edición crítica y documentada. La Plata, 1940. Pág. 439 a 456.

Interesará saber que otro adversario de Rosas y amigo de Echeverría, Félix Frías, le escribía en disidencia con la opinión de este sobre la Revolución de 1848, apuntando cosas como éstas: "Como hombres de arte y literatura valen mucho ciertamente los franceses - pero en la política cuanto insensatez, cuanto pasión mezquina. No seré yo el que proponga a mis amigos del Plata esta república como modelo que debemos imitar. He pensado que la república es imposible aquí - ella pide juicios y virtudes que aquí faltan, y sólo distinguen a los hombres de la raza anglo-sajona... Algunos amigos de Chile llaman sublime al movimiento de Febrero - y creen que la democracia hace preciosas conquistas con la ayuda del espíritu revolucionario. Yo veo por el contrario graves síntomas de decadencia en todo lo que aquí observo". En Dugma Socialista.

7. En Chile

Al amparo de la paz portaliana y de la Constitución de 1833 va a formarse y a aparecer la nueva generación de mediados de siglo. Eyzaguirre escribió: "La herencia dejada por José Joaquín de Mora - peninsular que emigró de España tras la reacción absolutista fernandina, pasó a la Argentina, luego a Chile, fundó el Liceo, se transforma en consejero del Presidente Francisco Pinto (1828) e interviene en la redacción de una nueva Carta constitucional - liberal afrancesado; el ejemplo e influencia de Bello; el estímulo intelectual dado por los argentinos residentes (Sarmiento, Vicente Fidel López, Alberdi) y la llegada de libros franceses, aceleran en la juventud la preocupación por las letras. Un grupo de alumnos de los cursos superiores del Instituto Nacional funda en 1842 la "Sociedad Literaria" [obsérvese la similitud con el Salón Literario de Buenos Aires, ya citado] bajo la dirección de José Victorino Lastarria, profesor de ese establecimiento"²⁴.

Estamos en presencia, en Chile, de una generación que ha sido llamada de 1842. La integraron hombres nacidos entre 1817 y 1831. Entre ellos, el ya citado Lastarria, Salvador Sanfuentes Torres, Manuel González Ibieta, Francisco de Paula Matta, Santiago Arcos (del cual hablaremos), Juan Nepomuceno Espejo, Francisco Bilbao (algo diremos también de éste), Federico Errázuriz Zañartu, Domingo Santa María, Juan Bello, Eusebio Lillo, Manuel Antonio Matta, Ignacio Zenteno Gana, Alvaro Covarrubias, Angel Custodio Gallo, Guillermo Blest Gana, Ambrosio Montt, Diego Barros Arana, Benjamín Vicuña Mackenna

cit. Págs. 439 y 440. Notas.

Aunque no tiene estricta relación con el tema de este trabajo, cabe destacar que otro hombre - y nada menos que el general José de San Martín - que se encontraba también en Francia en esos años, escribió varias importantes cartas en las que condenó enfáticamente y fundadamente todos los hechos del 48. Cfr.: La Dirección: San Martín y la revolución de 1848. En Nuestra Historia, N° 21. Buenos Aires, 1978.

24 Jaime EYZAGUIRRE: Historia constitucional de Chile. Universitaria. Santiago, 1966. Pág. 95.

y otros.

Un autor ha subrayado dos aspectos importantes en esta consideración. Primero, que "ellos serían los protagonistas de un movimiento de opinión, de intentos revolucionarios y de la configuración de un ideario que recogía el utópico progresismo del siglo XVIII, un liberalismo doctrinario poco digerido, una posición anticlerical en ciernes y el extremismo propio de la actitud romántica extendida con velocidad por el mundo". Y, en segundo lugar, que esa generación tuvo "importancia en la evolución cultural del país", pero que "el fenómeno reflejado de manera tan viva en el cultivo de las letras..., fué apenas un aspecto de una actividad vital de mayor complejidad, que habría de desembocar decididamente en una definición religiosa y política"²⁵.

Y Francisco Encina ha apuntado que "Bello, Monti y todos los hombres cultos y progresistas del bando imperante, se habían esforzado en impulsar la cultura científica y la producción intelectual, encuadrada en la cordura y el respeto al régimen de gobierno y a las fuerzas espirituales en que descansaba". Ese giro interesante iba a ser pronto olvidado. Pues, "parte de la juventud saltó el redil. Eusebio Lillo y Francisco Bilbao pronunciaron sobre la tumba de Infante [don José Miguel, el reformador federalista] el 10 de abril de 1844, discursos de fuego contra la omnipotencia eclesiástica y el fanatismo religioso"²⁶.

Otro aspecto interesante - y sobre el que no podemos detenernos - es el conocido de las polémicas que algunos de estos intelectuales mantuvieron con el hombre más equilibrado (culturalmente hablando) que entonces vivía en Chile. Me refiero a Andrés Bello quien, en 1842, discutirá con Sarmiento, a través de las páginas de *El Mercurio*, porque el escritor argentino - que, con sus congéneros,

²⁵ Fernando SILVA V.: Historia de Chile. Tomo 3. Universitaria Santiago, 1976. Pág. 554.

²⁶ *Ibid.* cit. Pág. 213.

había motejado de "reacción colonial" al sistema pedagógico que aquel preconizaba, condenando el latín, la gramática castellana y las humanidades - ampliaba su crítica hasta hacerla aplicable a la totalidad de la organización social²⁷.

También polemizará con Lastarria cuando éste de lectura, en la Universidad, a su *Memoria* titulada *Investigaciones sobre la influencia social de la Conquista y el sistema colonial de los españoles en Chile*, pues el maestro venezolano mostrará con abundancia los elementos positivos que tuvo la acción de España en América²⁸.

Pero ya se ve que el propósito de los románticos chilenos y argentinos era claro: reaccionar contra la tradición cultural española y seguir los modelos que llegaban de Francia (Por eso, Francisco Bilbao acuñará la frase: "La desespañolización del alma es lo principal", o "es necesario que América se desespañolice", o "el progreso consiste en desespañolizarse". Y véase la coincidencia: esto lo dijo en su polémica con Emilio Castelar, cuestión que también mantuvo el mexicano Ignacio Ramírez, quien gritaba

27 "El que una voz que no sea castellana - escribía (Sarmiento) - es para nosotros objeción de poquísima importancia...; queremos... una literatura hija de la experiencia... expresión de la sociedad nueva que construimos...; (queremos) libertad en literatura, como en la industria, como en el comercio, como en la conciencia... Nosotros creemos en el progreso, es decir, creemos que el hombre, la sociedad, los idiomas, la naturaleza misma, marchan a la perfectibilidad, que por lo tanto es absurdo volver los ojos atrás y buscar en un siglo pasado modelos de lenguaje..." Fernando SILVA V.: Ob. cit. Pág. 557.

28 Sobre esta polémica, puede verse: Guillermo FELIU CRUZ: Historiografía colonial de Chile. Tomo I. [1796-1886]. Fondo Medina. Santiago de Chile, 1957. Ricardo KREBS: Proyecciones del pensamiento histórico de Andrés Bello. En Bello y la América Latina Cuarto Congreso del Bicentenario. Fundación la Casa de Bello. Caracas, 1982. Pág. 337. Cristian R. GAZMURI: Algunas influencias europeas en el método historiográfico de Bello. Y Sofía CORREA SUTIL: La concepción historiográfica de Andrés Bello como una forma de acercamiento a la realidad americana. Ambos en Bello y Chile. Tercer Congreso del Bicentenario, cit. Tomo II. Caracas, 1981. Págs. 325 y 339, respectivamente.

despañolicémonos)²⁹.

Esta postura - ha escrito Eyzaguirre - "no sólo queda en el campo literario, donde se destacaron varias figuras de mérito, sino que trasciende al orden político, creando en la juventud un anhelo cada vez más presente de implantar en el país las doctrinas del liberalismo francés"³⁰.

Y así fue, en efecto. Dada la orientación reformista y nepotista que a la política le había impuesto el ministro del Interior del segundo período de Bulnes, Manuel Camilo Vial Formas, y su intervención en las elecciones parlamentarias - lo que "permitió el triunfo aplastante de los ministeriales" (denominación que, en otra coincidencia llamativa, encontraremos aplicada también en Colombia a los partidarios del gobierno) - y aunque hubo cambios en el elenco gubernativo, arreciaron las críticas de los apositores, señaladamente de Lastarria que proponía reformas a las leyes de imprenta y de elecciones y la reglamentación del estado de sitio y de las facultades extraordinarias.

Así, en octubre de 1849, se inauguró la *Sociedad Reformista* o *Club de la Reforma*, presidido por Salvador Sanfuentes, con Benjamín Vicuña Mackenna como secretario.

Además, ya ha llegado - de regreso - a Chile otro personaje importante. Me refiero a Santiago Arcos, nacido en la capital de ese país en 1822 y que, habiendo ido a París con su familia dos años después, ha vivido, siendo niño, la revolución de 1830 y el gobierno de Luis Felipe de Orleans, "época que ha sido calificada como de la burguesía triunfante". El autor que consultamos, añade: "Pero también, siendo la era de la Revolución Industrial en Francia, se vio entonces el resurgimiento de tendencias políticas casi

29 Francisco BILBAO: El evangelio americano. Americanae. Buenos Aires, 1943. Págs. 23 y 99. La cita de Ramírez en: Pbro. Francisco REGIS PLANCHET: La cuestión religiosa en México. 5ta. ed. Moderna. (Guadalajara) México. 1956. Pág. 99

30 Ob. cit. Pág. 95

desaparecidas durante la Restauración. Algunas de estas conservaban el ideario republicano y jacobino, pero también se dieron otras a partir de un ideario nuevo: fueron los grupos socialistas utópicos y cristiano sociales, cuyo fin era combatir los males del orden social surgido de la Revolución Industrial"³¹.

Arcos, que había vivido ese ambiente, y el del romanticismo, sale de Francia en 1847 y llega a Chile en febrero de 1848. Estaría allí hasta noviembre de 1850.

Hombre entonces de 26 años, "naturaleza volcánica, pero incompleta y sin equilibrio", según dijo Vicuña Mackenna³², va a analizar, con criterio de un francés, la nueva realidad que enfrenta. De allí su utopismo pero, también, sus críticas a la pobreza, al sistema económico social de Chile, al proteccionismo aduanero, a los monopolios...

Era, por ese tiempo, de pensamiento republicano, democrático y liberal. Su análisis crítico de la realidad chilena se hará desde el punto de vista socialista; pero no lo será en sus proposiciones ya que defendería las libertades de palabra, de pensamiento, de culto, de tránsito, de industria, de comercio, de defensa, de derecho de reunión y asociación, de petición, de testar, etc.

Al defender la separación de la Iglesia y el Estado y el fomento de la inmigración de europeos protestantes, así como la libertad de educación, Arcos adoptaba la postura de Lamennais³³. Y criticó las medidas (soluciones) que proponían los socialistas utópicos.

31 Cristian GAZMURI: El pensamiento político y social de Santiago Arcos. En HISTORIA N° 21 (Homenaje a Mario Góngora), Instituto de Historia. Universidad Católica de Chile. Santiago, 1988. Pág. 249.

32 En Francisco ENCINA: Ob. cit. Pág. 219.

33 Cristian GAZMURI: Ob. cit. Pág. 270.

En conclusión; "los objetivos republicanos, democráticos y liberales de Arcos (y, evidentemente, su cuota de socialismo) eran genuinamente revolucionarios"³⁴.

El autor que seguimos, comenta: "el modelo revolucionario por excelencia para la juventud chilena de ese entonces era la Revolución Francesa de 1789, republicana y democrática. Lo cuenta Vicuña Mackenna en *Los girondinos chilenos*:

"Se admiró la revolución de 1848, pero los valores, la simbología, la problemática que estaban en el ambiente eran los de la Gran Revolución. [...] En esta enorme admiración e interés por la Revolución Francesa fue fundamental la llegada a Chile del libro de Lamartine *Historia de los Girondinos*, que despertó tanto entusiasmo como había despertado en Francia; los primeros ejemplares se vendían a seis onzas de oro en Valparaíso en el mes de febrero de 1848, los mismos días del arribo de Arcos a Chile".

Y después de citar a un autor que defiende la hipótesis de que Arcos habría introducido la obra en Chile, lo que no estaría probado, concluye Gazmuri: "pero, ciertamente, la coincidencia favoreció la acción de éste"³⁵.

34 Idem, *id.* Pág. 273.

35 Idem, *id.* Págs. 273-274. Escribió Benjamín Vicuña Mackenna en Los Girondinos Chilenos (Relaciones históricas, t. II, pág. 367-420): "Asistían a esas reuniones casi todos los jefes del partido liberal, llamado entonces por apodo, igualitario. Pedro Ugarte, que había juzgado a los garrteros del 19 de agosto en su carácter de juez del crimen; Lastarria, el jefe parlamentario del partido; José Miguel Carrera, que debía ser uno de sus caudillos militares; los dos Bilbao, Francisco y Manuel, sus tribunos; Eusebio Lillo, su poeta; Santa María, su inspirador; Federico Errázuriz, su consejo; Francisco Marín, su honradez; Manuel Recabarren, su firmeza; Juan Bellu, su brillo; y por último, entre otros de menos nota, como el que estos recuerdos compagina, Santiago Arcos, que pretendía ser la sombra de aquel club patriótico, empujándolo, por la fantasía más que por propósito o intención vedada, a la revuelta tenebrusa de la cacha y el puñal. 'a la

Además, Vicuña Mackenna referirá que la *Histoire* de Lamartine.

"tuvo en Chile, y especialmente en Santiago, una boga inmensa, cual no la ha tenido ni la tendrá probablemente libro alguno en lo venidero... Lamartine, desde 1848 a 1858, fue un semidios como Moisés".

Y, por último, dijo:

"La revolución de 1848, que en unos cuantos días había descuajado de raíz todos los troncos de Europa, habiase hecho sentir en Chile, país eminentemente copista y reproductor, como el embate de lejana pero potente oleada; y los discursos del Parlamento en fuego,, a la par con la prensa diaria, reflejaban cada día con singular vivacidad las emociones que nos llegaban del otro lado del Atlántico"³⁶.

De todos modos y pese a la abundancia de citas, aquí cabría hacer una aclaración importante. Pues, si la Revolución francesa era el modelo, ¿la del 48 habría servido sólo de estímulo para que renacieran los ideales de 1789?

Creo que no, porque amén de afirmar que la influencia ideológica del 48 es distinta a la de la época americana de la revolución de 1789 en adelante, ya que entonces existían

española'. Ugarte era el Danton; Lastarria se comparaba a Brissot; Francisco Bilbao se decía Vergniaud y Manuel, su hermano, Saint-Just; Eusebio Lillo representaba a Rouget de Lisle; Santa María, a Louvet; Marin era llamado Rubespierre; Recabarren se apodaba Barbaroux; Juan Bello tenía su homónimo en Camille Desmoulins; Santiago Arcus, por fin, hacía de Marat". Cit. en Luis GALDAMES: La juventud de Vicuña Mackenna. Prensas de la Universidad de Chile. Santiago, 1932. Pág. 56. Nota {y}.

36 Los Girondinos... (Santiago, 1902, pág. 8) cit. por Claudio VELÍZ: La tradición centralista de América Latina. Ariel, Barcelona, 1984. Pág. 166. Nota 5. La última cita en Ricardo DONOSO: Don Benjamín Vicuña Mackenna. Su vida, sus escritos y su tiempo. 1831-1886. Santiago, 1925. Pág. 28.

impedimentos políticos derivados de la dependencia para esa difusión, que ahora no existen - aparte de que se han propagado el idioma francés y las traducciones - a la finalidad suprema de la Revolución francesa (la libertad política) los hombres de América impulsados y aun estimulados por las ideas de la del 48, unirían conceptos como los de la independencia cultural de estas tierras que deberán luchar - aun admirando a sus escritores - contra la Francia (y la Inglaterra) colonialistas. Y que, por lo tanto, deberán afianzar y mantener su emancipación³⁷.

La generación de opositores liberales chilenos se congregaría nuevamente en febrero de 1850 al fundarse la *Sociedad de la Igualdad*, con Santiago Arcos y Francisco Bilbao a la cabeza, que buscaba preparar al pueblo para que adquiriera conciencia de sus derechos. Y que, como objetivo político, anhelaba derribar la organización social chilena. El programa de la revolución, según Bilbao, no debía buscarse

"en las casas de los ricos - y de las autoridades y poderes del estado - ni en el alma de los que no sienten la verdad al no sentirse pueblo soberano: el programa está a la vista, vedlo en los campos desiertos - y áridos -

37 Escribe Leopoldo ZEA: Ob. cit. Pág. 53: "Urgía realizar una nueva tarea: la de la emancipación mental de Hispanoamérica. A esta tarea se entregará la nueva generación. La autonomía del intelecto fue la nueva bandera". Y en pág. 55: "Pronto se empieza también a hablar sobre la necesidad de realizar una cultura, una literatura, una gramática y una filosofía americanas... No bastaba, así, la independencia política frente a España, era menester dar un nuevo y decisivo paso: el de la independencia cultural frente a Europa... De esta Europa [de las ambiciones coloniales] nada tiene la América que aprender. Habrá que volver los ojos a lo propio... Los miembros de la nueva generación hispanoamericana empiezan así a hablar y a discutir sobre la urgente necesidad de realizar esta cultura". Cabe anotar que algunos se contradijeron, porque, como mostramos en este trabajo, la independencia frente a la cultura española no lo era tanto respecto, por ejemplo, de la francesa. ¿Es que aquella era el atraso y esta el progreso? Otro tanto podría decirse de la imitación de las sociedades anglo sajonas.

vedlo en la usura que devora al trabajo, ved el programa de la revolución en el roto de nuestras ciudades, en el inquilino de nuestros campos, en la ignorancia de nuestros deberes y derechos, en la falta de amor de los fuertes para los débiles, en el imperio de las preocupaciones y del fanatismo, en nuestro olvido del Araucano, que hace tiempo espera la palabra de amor de una patria y solo ha recibido la guerra y el desprecio de nuestro orgullo de civilizados - bello orgullo, bella civilización - ciudadanos"³⁸.

La fórmula de admisión consistía en que el aspirante debía reconocer: la soberanía de la razón, la soberanía del pueblo y el amor y fraternidad universal.

El citado Bilbao, nacido en 1823 en Santiago, había publicado en 1844 *Sociabilidad chilena*, folleto en el que denunciaba los vicios de la vida colonial, el atraso, las bárbaras costumbres, la preeminencia del catolicismo, etc., por lo que resultó condenado por blasfemo e inmoral por el Tribunal de imprenta.

Fue a Europa y, en París, asistió al curso de Edgar Quinet (1803-1875) sobre *El cristianismo y la revolución francesa* (edit. 1845). Se hizo amigo personal de este autor y propagandista muy ferviente de sus ideas avanzadas sobre filosofía republicana, de sus críticas tremendas a los jesuitas, etc. También trató a Lamennais. Imbuído del ideario de ambos, se convirtió en un iluminado, un apóstol de los ensueños de igualdad y fraternidad social que estaba lejos de la realidad, que denostaba al pasado, que creía en la emancipación moral y material del hombre.

En 1850 había regresado a Chile. La *Sociedad de la Igualdad* (ya citada) fue disuelta el 5 de noviembre de

38 Francisco BILBAO: Obras completas. Edic. de Manuel Bilbao. Tomo I. Imprenta de Buenos Aires, 1866. Pág. XCI de Vida de Francisco Bilbao escrita por Manuel Bilbao.

ese año al decretarse el estado de sitio.

En 1851, después de participar en un intento revolucionario, pasó a Lima. Actuará en la etapa del "gobierno de la moralidad", con el mariscal Castilla como presidente (después de Echenique, en 1855). A raíz del triunfo de La Palma, escribiría y publicaría su folleto: *El gobierno de la libertad*. Rebatido por algunos escritores católicos, contestó desde *El Comercio*, de Lima; "uno de sus artículos era una diatriba de los dogmas fundamentales del catolicismo: el pecado original, la necesidad del Salvador, las penas eternas, la confesión auricular, la consagración, etc."

El autorizado autor que manejamos expresa que más interesante es su *Vida de Santa Rosa de Lima*, a la que tomó como símbolo de amor, caridad y sacrificio.

Concluye diciendo que su obra tuvo "escaso volumen ideológico y político", pero que estaba "llena de audacia, honradez y generosidad"³⁹.

8. En Colombia

En este país, la segunda Constitución, dictada en 1832, no daba al Poder Ejecutivo los medios necesarios para mantener el orden. El secretario de Interior y Relaciones Exteriores, Dr. Mariano Ospina, diría en su *Memoria* al Congreso de 1843: "Uno de los aspectos de más trascendencia que se ha notado en la Constitución [mencionada] es el de que, calculada para un estado de perfecta paz, llegado el caso de una invasión o de una sublevación, es ineficaz y el poder público que ella establece, impotente para proveer a las necesidades extraordinarias y urgentes de aquella situación..."

Sobrevino, entonces, "una reacción de los llamados

³⁹ Jorge Basadre: *Historia de la República de Perú*. Tomo I. (1822-1868) Cultura Antártica. Lima, 1946. Págs. 291-293.

ministeriales [palabra igual a la empleada en Chile] desde la administración del Dr. Márquez [1836-1840], los cuales representaban la resistencia a las innovaciones peligrosas, y formaron poco después el partido que se llamó *conservador*. Este nombre cobijó a los liberales partidarios sin escrúpulos de la conservación del orden legal, y a los que querían ver la religión católica acatada y apoyada como elemento indispensable del orden social"⁴⁰.

Con la Constitución de 1843, autoritaria y que dió más latitud de acción al Poder Ejecutivo, el cual, además, nombraría libremente a los gobernadores de provincia, comenzó a regir el Estado el presidente Tomás Cipriano Mosquera (1844-1848). Entonces, fue creciendo el partido conservador. "Somos el partido conservador, decían los redactores de *El Nacional* y *La Civilización*. Los conservadores forman, afirmaba el segundo periódico, un partido sosegado y reflexivo, que estima en más los resultados de la experiencia que las conclusiones especulativas de la teoría y, por consiguiente, poco o nada dispuesto a los arranques de entusiasmo". Aquella denominación no fue al principio aceptada por todos a quienes se destinaba: "Mosquera quería que sus adictos se llamaran *liberales moderados* y *patriotas progresistas*". Pero "insistióse en el nombre de conservador, que al fin vino a comprender al partido que gobernaba, compuesto de ministeriales"⁴¹.

"Formaban, pues, en tal bando político, hacia el año de 1848, en que quedaron bien marcados los partidos, los liberales moderados procedentes de la época de la administración de don Joaquín Mosquera [presidente entre 1830-1831]⁴² y del general Caicedo, y que en tiempo de Santander

40 Jesús María HENAO y Gerardo ARRUBLA: Historia de Colombia. Voluntad S.A. Bogotá, 1952. Pág. 650.

41 Idem. Id. Pág. 658-659.

42 en Tulio HALPERIN DONGHI: Reforma y disolución de los imperios ibéricos 1750-1850 (*Historia de América Latina*, 3), Alianza América, Madrid, 1985. Pág. 253, se ha deslizado un error al confundir a Tomás Cipriano con Joaquín Mosquera y hacer a éste presidente en 1845.

querían la reconciliación, el olvido de las divisiones pasadas y la participación en el gobierno de los ciudadanos, según sus títulos y capacidades, como lo dijo el presidente Márquez al entrar a ejercer el Poder Ejecutivo... También se agruparon allí, desde aquella época, muchos de los antiguos *bolivianos* [bolivarianos] y aun algunos liberales que habían depuesto su vieja exaltación. No había, según se ve, una completa unidad en los conservadores, y entre sus varios grupos eran los principales el *ministerial* y el *disidente*.

"Llamado conservador el partido dominante, los contrarios tomaron el nombre exclusivo de liberales, el cual comprendía el bando liberal nacido en la revolución de 1840, y la escuela radical representada por la juventud educada en los claustros de la universidad, sedienta de innovaciones, que bebía las doctrinas benthamistas con enardecimiento, y enemiga del conservatismo que le sugería la idea de quietismos o de retroceso"⁴³.

Miguel Samper escribió:

"Los padres de la Compañía - la de Jesús - fundaron congregaciones, a las cuales se opusieron por los liberales sociedades políticas a que se dieron el nombre de democráticas, esto en momentos en que las doctrinas del socialismo nos venían de Francia en libros de todas clases, desde el romance hasta la historia. Las doctrinas se exageraron hasta proclamarse algunas que eran realmente disociadoras, y que hacían aparecer al partido liberal como inclinado al socialismo, que por entonces estaba en boga en la literatura francesa. Desde los primeros tiempos de la República muchos espíritus se habían apasionado por las doctrinas y los sistemas que, en filosofía, en política, se hallaban en boga

43 Jesús María HENAO y Gerardo ARRUBLA: Ob. cit. Pág. 659.

y en su apogeo, y aun no se había separado en ellos el trigo de la cizaña. Reforzaba su influencia la revolución triunfante en Europa en 1848".

Y en confirmación, otro autor de ese tiempo, Salvador Camacho Roldán, asentó:

"Esa generación nacida en medio de los trances ocasionados por los proyectos del general Bolívar en los años de 1827 a 1830, y por la disolución de la antigua Colombia en 1830 y 1831, educada en los colegios en los días de reaparición de las ideas liberales de 1834 a 1850, entusiasmada con la proclamación de la República en Francia en 1848, y empapada en la lectura de la reciente *Historia de los Girondinos* de Lamartine, era un retoño lleno de vigor y frescura del antiguo partido liberal"⁴⁴.

44 Luis Eduardo NIETO ARTETA: Economía y cultura en la Historia de Colombia. Ediciones Tercer Mundo. 2da. ed. Bogotá, 1962. Págs. 230.

En el mejor estudio sobre el pensamiento colombiano que conocemos, pero en el que el autor reconoce que, precisamente, capítulos dedicados al romanticismo y a sus implicaciones en el terreno social deberían haber merecido un tratamiento más extenso y analítico, escribió: "Los años comprendidos entre 1850 y 1870, que verán surgir en la Nueva Granada una frondosa literatura de carácter radical romántico y utópico, están marcados por una ascendente influencia francesa en la cultura nacional. La revolución del 48 tuvo inmediatas repercusiones políticas y sociales, sobre todo en la juventud universitaria y en la clase artesanal de la capital de la República, y las influencias del pensamiento radical francés afectaron los diferentes matices de la tradicional política neogranadina" [...] "La idea de un progreso indefinido que llevaría la humanidad a abrazarse en el regazo de la democracia cristiana, impresionó vivamente a individuos de ambos partidos (afirman dos observadores de la época, los hermanos Angel y Rufino J. Cuervo). Parecía que a los conservadores cautivaba el papel generoso y poético de Lamartine, mientras los otros se dejaban arrebatar de Luis Blanc cuando arengaba a los obreros en el Luxemburgo, anunciándoles la renovación del mundo social y el remedio de todas las miserias del pueblo". Cfr: Jaime JARAMILLO URIBE: El pensamiento colombiano en el siglo XIX. Ed. Temis. Bogotá, 1964. Pág. 174-175.

Con la caída del trono de Luis Felipe en Francia se produjo en Colombia una gran efervescencia en estos partidos. Sobre todo en la juventud se manifestó prontamente el entusiasmo por las ideas revolucionarias. Ella "se empapaba en las nuevas tendencias enseñadas allí [en Francia] sobre libertades ilimitadas, y queriendo la demolición de las instituciones existentes, daba tal ímpetu a la oposición contra el gobierno, que Mosquera mismo, con sus arranques liberales y su vasto programa de reformas, no pudo escudarse contra la ola revolucionaria. Aquellas almas jóvenes y soñadoras, tras de proyectos de reformas, seguían los modelos franceses de que se nutrían. El poeta Alfonso de Lamartine era el maestro de muchos; acababa de dar a la luz la leyenda de los girondinos y deleitaba con sus producciones líricas, de sabor religioso, leídas con avidez por nuestra generación de literatos. Otros, aficionados a estudios económicos, veían realizadas las utopías de Louis Blanc y demás escritores de la escuela socialista.

Al desconcertante torrente de las nuevas ideas, nacido de aquella mezcla de caracteres y tendencias, se oponían por lo general los antiguos liberales que quedaron relegados; y se formó así el nuevo partido liberal, los verdaderos radicales, los reformistas avanzados, quienes, no obstante sus divergencias, tenían como objetivo cambiar las instituciones vigentes"⁴⁵.

Esta observación - para nosotros, muy importante- nos muestra en Colombia una gran similitud con lo que existía en Chile, sobre todo porque va a nacer, por imitación de las fuentes francesas de pensamiento, el extremismo

45 Jesús María HENAO y Gerardo ARRUBLA: Ob. cit. Pág. 659. También Rafael Nuñez opinaba que el movimiento liberal de 1848 y 1849 era "producto indirecto de la revolución que instauró en Francia la república". Pero agrega esta crítica observación: "De 1849 en adelante tuvimos un verdadero alud de utopías y paradojas francesas. Así como se exportan de Francia, con el nombre de vinos, ciertas composiciones químicas y alquímicas que allí nadie prueba, con destino a nuestro país, así se exportan gran número de lucubraciones de que ninguna persona sensata hacía caso en el lugar de la procedencia". Luis Eduardo NIETO ARTETA: Ob. cit. pág. 231.

ideológico y la crítica total a la organización política existente.

En cuanto a ideas, hacia 1850, ya durante la presidencia del general José Hilario López, se nos dice que "los jóvenes de ambos partidos" habían acogido "la idea de un progreso indefinido, al amparo de una democracia cristiana, y las mágicas palabras *Libertad, igualdad, fraternidad, democracia, soberanía del pueblo, sufragio universal*, con que deliraba el pueblo de París, estaban en boga en nuestras sociedades populares de uno y otro bando, cuyos tribunos las usaban revueltas con la Biblia y Jesuscrito; pero los conservadores repudiaban las ideas socialistas y comunistas. Los más soñadores de los democráticos (los radicales) tenían un cristianismo a su acomodo, sin dogma y sin culto externo, y tanto se hablaba de la doctrina del Evangelio como el libro de donde se habían tomado las tres grandes palabras: libertad, igualdad, fraternidad, y del Mártir del Gólgota, que el uso precuente de esta última voz dió a aquellos el nombre de *gólgotas*"⁴⁶.

Un autor escribe: "Los gólgotas son los románticos: fe en la justicia, en el progreso, candorosa aceptación del inmenso valor de una conciencia popular vaga, difusa e imprecisa, liberalismo político extremado y casi anarquista". Y agrega: "Don José María Samper ha descrito magistralmente el contenido espiritual del radicalismo, expresado en los gólgotas:

"¿Qué cosa era el radicalismo, tal como se mostró en sus primeros años? Era un mezcla extraña de las más adelantadas doctrinas liberales, conformes a la escuela economista,

46 Jesús María HENAO y Gerardo ARRUBLA: Ob. cit. Pág. 666. Como prueba de que el liberalismo también había ganado a los conservadores, está la conocida anécdota de que, nada menos que el Dr. don Mariano Ospina - alma de la presidencia Herrán - cuando supo en Bogotá la noticia del derrocamiento de la monarquía de Luis Felipe, en momentos en que se paseaba por el atrio de la catedral, tuvo tal alegría que logró obtener que las campanas de la iglesia repicaran a gloria, en celebración de tan fausto suceso político. Luis Eduardo NIETO ARTETA: Ob. cit. Pág. 231.

y de algunas vagas concepciones, o más bien declamaciones, de un socialismo democrático mal comprendido y digerido, consistente más en el lenguaje y estilo que en las ideas y en los hechos. Los rasgos dominantes en el radicalismo eran: una gran sinceridad de convicciones y entusiasmo; una fe profunda y casi ciega en la justicia y en la lógica de la libertad; un espíritu ardiente de reforma que a todo se atrevía, y un generoso sentimiento de filantropía y de probidad política que hacía desear a los radicales la libertad para todos, sin distinción de clase ni partido. Ellos se preocupaban poco o nada de los intereses de su partido y como doctrinarios ingenuos, inexperimentados y puros, daban su exclusiva preferencia a la propaganda y al triunfo de sus ideas"⁴⁷.

Como medio eficaz para lograr la elección del general López, la juventud liberal había organizado la *Sociedad Democrática de Artesanos* de Bogotá (nótese el símil con los talleres nacionales de la Francia del 48) que fueron centros de agitación y propaganda. "Los artesanos democráticos llevaban ordinariamente gran sombrero de paja y ruana grande de bayeta roja forrada de azul, que les llegaba hasta los pies; de aquí el calificativo de *rojos* aplicado por los periodistas a los liberales exagerados, que se hizo muy común"⁴⁸ (Véase la semejanza con lo que escribe un autor: "recordando que al formar Iturbide el pabellón mexicano, dijo que los colores encarnado, blanco y verde simbolizaban, por su orden: independencia, unión y religión, el partido liberal tomó como insignia el color rojo")⁴⁹.

47 Luis Eduardo NIETO ARTETA: Ob. cit. Pág. 170.

48 Jesús María HENAO y Gerardo ARRUBLA: Ob. cit. Pág. 667.

49 "y los conservadores el verde, que ostentaban los hombres en las corbatas, y las damas en sus trajes". Francisco REGIS PLANCHET: Ob. cit. Pág. 319.

"Al par que los clubes democráticos se establecían en el país, jóvenes llevados por las ideas novísimas inauguraron en Bogotá (1850), con asistencia del presidente de la República, de algunos ministros y de otros funcionarios públicos, una nueva sociedad que se denominó *La Escuela Republicana*". Eran los jóvenes del Colegio de San Bartolomé y de la Escuela de Derecho de la Universidad Nacional, que buscaban propagar las ideas liberales del programa de la revolución francesa de 1848, "en discursos ardientes que pronunciaban en sesiones solemnes". Entre ellos, haciendo *pendant* con la generación chilena que ya apuntamos, debemos señalar a "los Pérez (Santiago y Felipe), Salvador Camacho Roldán, Aníbal Galindo, José María Samper, Teodoro Valenzuela, Ramón Gómez, Camilo A. Echeverri, Francisco E. Alvarez, José María Rojas Garrido, Foción Soto, Eustorgio Salgar y otros".

Por su parte, los jóvenes conservadores formaron otra sociedad, llamada *La Filotémica*. Entre ellos estaban: Carlos Holguín, Manuel María Medina, Fortunato Cabal, José María Pinzón Rico, Juan E. Zamorra, Belisario Losada, Joaquín F. Vélez y otros.

Con estos nombres, creemos estar contribuyendo al estudio comparado de las generaciones hispanoamericanas en la historia de América contemporánea, cuestión que abarca, en nuestro criterio, muchos más patronímicos que los de algunos escritores conocidos y brillantes⁵⁰.

50 Jesús María HENAO y Gerardo ARRUBLA: Ob. cit. Pág. 667. Nota 4. Consideraríamos un atrevimiento incluir aquí los nombres correspondientes a la generación venezolana de este tiempo, pero no podemos olvidar los de Antonio Leocadio Guzmán, Tomás Lander, Rafael Arvelo (poeta), Blas Bruzuel, Guillermo Teil Villegas, Estanislao Rendón, Felipe Larrazábal (periodistas liberales). Los discursos del primero - dice Guillermo MORON - de contenido popular, apuntaban a "configurar la democracia social". Representantes del romanticismo: José Heriberto García de Quevedo, Abigail Lozano y José Antonio Maitín. Juan Vicente González es el mayor literato. Agreguemos, como periodistas conservadores a Juan Manuel Cagigal, Cristóbal Mendoza Buruz, José María de Rojas, Fernando Antonio Díaz. Cfr.: Historia del Venezuela. 2da. ed. Artes Gráficas. Caracas, 1958. Págs. 366, 386 y 388.

Corresponde apuntar que el general López resultó electo por simple mayoría sobre el insigne gramático Rufino José Cuervo (45 a 39), debido a la presión de la ya mentada *Sociedad Democrática* sobre los conservadores (había también otra de éstos, llamada *Sociedad Popular*).

Pero, envalentonados los democráticos con la actitud del presidente - que había promulgado medidas generosas, como la abolición de la pena de muerte por delitos políticos tomada por las Cámaras - solicitaron de él la disolución de la *Sociedad popular*, el extrañamiento inmediato de los jesuitas del país y la remoción de los empleados conservadores⁵¹.

Pese a las numerosas y calificadas peticiones que se hicieron para que se conservase a los jesuitas, que habían vuelto a Colombia en 1844 (presidencia del general Pedro A. Herrán) y llevado a cabo una extraordinaria labor misionera en el Caquetá, amén de la educativa en colegios establecidos en Bogotá, Medellín, Popayán y en otras ciudades, regencia del Seminario, etc., el 21 de mayo de 1850 se los echó. (Algunos hallarían en Ecuador buena acogida, por donde puede enlazarse -aunque ya se ve que en evoluciones políticas divergentes - la historia de ambas naciones).

"Para apoyar en algo el decreto de expulsión, se ocurrió a un fundamento muy peregrino, que pugnaba no sólo con el avance de las ideas, sino también con las leyes mismas de la República. Se declaró vigente en la Nueva Granada la Pragmática sanción del 2 de abril 1767 de Carlos III"⁵².

Un liberal como José María Samper, partidario del presidente López, comentará este hecho de la siguiente forma:

"Otra cuestión gravísima puso a dura

51 Jesús María HENAO y Gerardo ARRUBLA: Ob. cit. Pág. 663.

52 Idem. Id. Pág. 664.

prueba el carácter y la conciencia del General López - la cuestión jesuítica. La expulsión de la Compañía de Jesús había sido punto esencial del programa de gobierno aceptado por el presidente López desde antes de su elección y el partido liberal le exigía no solamente por intereses políticos sino también por puntillo de partido. Creíamos los liberales exaltados de aquel tiempo que el honor de nuestro partido estaba sumamente interesado en el asunto por cuanto, si los jesuitas no eran expulsados, daríamos una manifestación de cobardía y de debilidad; y además, era tan ardiente la oposición de los conservadores que nos parecía ser necesario darles el golpe de gracia con la expulsión de los jesuitas por imposible que fuese achacarles ninguna falta contra la sociedad y su gobierno y por muy sofística que a muchos pareciese la vigencia de la pragmática de Carlos III que en 1767 había expulsado a la Compañía de Jesús de los dominios españoles"⁵³.

Pero, en fin; conseguido esto se perderían las misiones del Caquetá, se debilitarían territorios fronterizos y se hundiría la enseñanza y la educación.

Otra medida innovadora fue la reforma de la instrucción pública: se declaró la libertad de enseñanza y se suprimieron las universidades⁵⁴.

53 Ricardo PATTE: Gabriel García Moreno y el Ecuador de su tiempo. 2da. ed. Jus. México, 1944. Pág. 131. Agrega el historiador Patee: "Hace hincapie este mismo autor colombiano en que la presión ejercida por el liberalismo neogranadino y las logias masónicas de Bogotá fue enorme para obtener del presidente el cumplimiento exacto de este artículo del programa del partido vencedor". Idem, id.

54 La legislación sobre la Universidad había sido dictada por el Dr. Mariano Ospina, preclara inteligencia conservadora - según los autores que citamos - que organizó tres distritos universitarios: Bogotá, Popayán y Cartagena. Contra la enseñanza de la legislación por Bentham puso el derecho romano de Heinecio; susti-

Y si bien, como dice un autor, se buscaba garantizar "la formación de las nuevas generaciones de la élite en un marco de estricta ortodoxia católica y rígida disciplina"⁵⁵, la verdad fue que en la nueva generación que accedió a los años 50, como ya se ha mostrado abundantemente, habría también jóvenes partidarios del liberalismo francés socialista.

Además, el 21 de mayo de 1851 se declaró la libertad de los esclavos.

Otras leyes importantes fueron: la de libertad absoluta de expresión por la prensa y las que afectaron a las comunidades religiosas, pues se estableció: "se reputan contrarias a la moral y, como tales, son prohibidas, todas las sociedades y comunidades religiosas que tengan por base de su instituto el secreto de sus operaciones, la delación mutua y la obediencia pasiva".

Finalmente, la ley sobre desafuero eclesiástico (14 de mayo de 1851) que suprimió todo fuero o privilegio para los miembros de la Iglesia; todas las causas civiles y criminales pasaban a la jurisdicción de la justicia ordinaria⁵⁶.

Estas medidas alteraron la paz en que había vivido la iglesia colombiana y provocaron la reacción del arzobispo, Manuel José Mosquera, ilustre educador y reformador del clero quien, en "cumplimiento de imprescindibles deberes, protestó", acompañado por los demás prelados. Se lo acusó ante el Senado y éste resolvió su expulsión del país (1852). Fue a Estados Unidos, luego a Francia, donde recibió una

tuyó la filosofía sensualista de Tracy por la espiritualista de Balme. Pero don José Ignacio de Márquez (que fue presidente) dictaba derecho romano y don Francisco Javier Zaldúa, que daba derecho civil y penal. "explicaban el origen y fundamento de las leyes conforme a la filosofía moderna". Jesús María HENAO y Gerardo ARRUBLA: Ob. cit. Pág. 852.

⁵⁵ Tulio HALPERIN DONGHI: Ob. cit. Pág. 253.

⁵⁶ Jesús María HENAO y Gerardo ARRUBLA: Ob. cit. Pág. 866.

carta afectuosa de Pío IX que elogió su conducta. Murió en 1853, cuando se dirigía a Roma⁵⁷.

Y el liberalismo seguirá por más de 35 años gobernando en Colombia.

Pero, en mi criterio, más importante que la Constitución de 1853, redactada durante la presidencia del general José María Obando, que sancionó la separación de la Iglesia y el Estado y estableció el sufragio universal directo y secreto y la elección popular de los gobernadores de provincia (y que dió a estos el poder municipal, germen de futuros conflictos políticos y sociales), es la siguiente coincidencia cultural e ideológica en cuanto a la época que vivían países como Colombia y Chile. Léase este sugestivo párrafo de Fernando Silva V.: "Ocurrencias posteriores en América, como el extrañamiento, en 1850, del obispo de Mérida, en Venezuela; como las drásticas reformas del radicalismo 'rojo' neogranadino en 1851 y como la proscripción del arzobispo de Bogotá al año siguiente, no hicieron sino confirmar a la jerarquía chilena en la necesidad de llegar a una definición conceptual sobre el alcance del patronato y de la actitud que frente a él le correspondía adoptar a la Iglesia. En esta perspectiva es posible comprender que el enfrentamiento entre la autoridad civil y la eclesiástica seguía latente, y que si hasta entonces había sido orillado, la existencia de una Iglesia

57 Idem, id. Pág. 679-680.

"El 27 de setiembre de 1852, en alocución consistorial Acerbissimum, el Papa Pío IX se expresó contra la persecución religiosa en Colombia".

El 15 de diciembre de 1856, en la alocución Nunquam fore, sobre los actos del gobierno mexicano y el agravio causado por él a la religión, se expresó también.

El 30 de setiembre de 1861, Pío IX volvió sobre las desgracias de la Iglesia en México y en Colombia en su alocución Meminit unisquisque.

El 17 de setiembre de 1863, nueva encíclica de Pío IX, dirigida esta vez al arzobispo de Santa Fe de Bogotá y a los obispos de Nueva Granada puntualizando los atentados sacrílegos por los cuales el gobierno de ese país se esforzaba en destruir la religión". Fernand HEYWARD: Pie IX et son temps. París, Pion 1948. págs. 308-309.

enteramente cohesionada lo hacía ineludible"⁵⁸.

9. En Perú

Tal vez no sean muy prolijos ni abundantes los elementos que vamos a reunir sobre la situación ideológica de este país. Pero, dada la calidad del historiador que los refiere y la estrecha ligazón de ello con lo ya dicho por nosotros - aunque más no sea, glosando a otros autores - y con lo que vamos a agregar sobre Ecuador en seguida, nos mueve a apuntarlos.

La época en que gobernaba el presidente José Rufino Echenique (1851-1855) coincidió "con la acentuación de la prédica liberal en distintos países de América, a consecuencia del fervor revolucionario que en Europa emanó de los sucesos acaecidos allí en 1848. La influencia ideológica francesa en sentido avanzado en América, no tiene como punto de partida únicamente la gran Revolución de 1789. Revive y se expande también a mediados del siglo XIX. Lamartine, Edgar Quinet, Lamennais y demás figuras de ese momento tuvieron, sobre todo ante los jóvenes, el valor mesiánico que a principios del siglo habían tenido Rousseau, Mably y demás autores de entonces. En Nueva Granada triunfaron, en consonancia con esas ideas, los 'gólgotas', y en Ecuador los 'rojos' de Urbina.

Además, como sabemos, después de la frustrada revolución liberal chilena contra el presidente Montt (1851), había llegado exiliado a Lima el agitador Francisco Bilbao.

Un pequeño folleto titulado *El Perú en 1853* escrito bajo el seudónimo 'Un peruano', refleja el estado de ánimo de la nueva generación de ese país, contraria a todo tipo de autoritarismo y centralismo, como el que expresaba la Constitución vigente de 1839. Se deseaba dar un paso hacia la democracia y, por lo tanto, había que terminar con la

58 Ob. cit. Pág. 568.

supervivencia del tributo y de la esclavitud, para llegar a la conquista del sufragio universal"⁵⁹.

10. En Bolivia

Una repercusión tardía de las ideas de Lamennais se encuentra en un libro aparecido en Lima en 1869 y reeditado en La Paz en 1871. Su título *La doctrina del pueblo*. Y su autor, Casimiro Corral, nacido en La Paz en 1825 y graduado de abogado allí mismo.

Para escribir esa obra se inspiró en *El libro del pueblo*, de Lamennais, empleando, además, su misma forma aforística. Aparte ello, tiene igual fe en el progreso e idéntico fervor religioso y político.

El autor que proporciona toda esta información, afirma que, empero, Corral "no sigue servilmente al escritor francés. Porque, si este es francamente socialista, aquel es, sobre todo, un liberal"⁶⁰.

Y prueba la distinción apuntando que, si para Lamennais, el pueblo es "la clase dominada en oposición con la dominadora, la políticamente esclava en oposición con la políticamente libre", para el boliviano el pueblo es "el conjunto de ciudadanos que tienen vínculos indisolubles en la sociedad en que viven".

⁵⁹ Jorge BASADRE: Ob. cit. Pág. 271.

El libro del peruano Francisco de Paula GONZALES VIGIL (n. en 1792) "Defensa de la autoridad de los gobiernos contra las pretensiones de la Curia Romana, publicado en Lima en 1849-1850 (6 Tomos, con 2.400 págs.), fue condenado en Roma el 17 de mayo de 1852. Su autor había sido excomulgado por Breve del 10 de junio de 1851. [Jorge BASADRE: Historia de la República del Perú, Lima 1969, Tomo 4 pág. 67]. Pero Fernand HEYWARD: Pie IX et son temps (París, Ploni 1948), pág. 307 dice que Pío IX, en la carta apostólica Multiplices inter, del 13 de junio de 1851, condenó la obra. Como se ve, hay diferencia en las fechas.

⁶⁰ Guillermo FRANCOVICH: El pensamiento universitario de Charcas y otros ensayos, Sucre (Bolivia), 1946, Pág. 193 y ss.

Y, además, afirmará que el elemento primordial en todo progreso es la instrucción y educación del pueblo y que será esencial la libertad de prensa y de enseñanza.

Ataca la intolerancia que, para él, fue la que crucificó a Cristo y se declara cristiano: "Hace 18 siglos que la humanidad vive del ejemplo y de la palabra de Jesús".

Es un pacifista; no cree en la eficacia de las rebeliones.

La libertad, para él, es la suprema conquista del progreso.

No son verdaderas revoluciones los movimientos que transforman la fisonomía de los pueblos. "Jesucristo operó la revolución más grande y trascendental en el género humano".

Con relación a los pueblos americanos, dice Francovich que Corral pensaba que habían recibido de los españoles una herencia funesta:

"Nuestras jóvenes repúblicas no han podido desvestirse de los harapos del coloniaje: aun tenemos en nuestras manos el triste legado de fanatismo, intolerancia, abyección y abatimiento que hemos heredado de los españoles: aún hay entre nosotros déspotas y esclavos, tiranos y siervos desgraciados".

Pero cree que la democracia habrá de desarrollarse en América.

Su posición liberal le hace aceptar la libertad económica, el derecho a la propiedad, la igualdad de derechos de la mujer con el hombre, que se debe aprovechar la laboriosidad del indio para procurar su promoción a la vida civilizada.

Este libro, que dio a Corral amplia fama, encontró opositores. Pero su autor prosiguió su carrera diplomática y política, llegando a ser candidato a la Presidencia de la República en 1873⁶¹.

11. En Ecuador

En esta tierra el predominio militarista de la capital serrana se hará sentir con el presidente Flores en sus dos períodos, pese a la alternancia que significa la Presidencia de Vicente Rocafuerte y su liberalismo reformador. Esto dura hasta 1845.

Pero ya hacia 1833, ha nacido en el mismo Quito un grupo opositor a Flores, con el nombre de *El quiteño libre*, que propicia ciertas reformas, aunque tal vez no sea lícito llamarlo, estrictamente, liberal. Parece que ya manifiestaba un vago sentimiento antirreligioso y que quizá algunos de sus componentes hayan sido masones. Entre estos estaban el general Sáenz, Pedro Moncayo, Roberto Ascásubi y, sobre todo, el coronel Francisco Hall, británico discípulo de Bentham y propagandista del utilitarismo inglés⁶². El historiador Pedro Fermín Cevallos será representativo de ese grupo; autor del *Resumen de la Historia del Ecuador*, en la que se han destacado estos componentes: culto a la libertad política, a los héroes, nacionalismo y antiespañolismo⁶³.

61 En Sucre, el periódico titulado El Cruzado, fundado por fray Mamerto Esquiú, en el que escribía Miguel de los Santos Taborga - un destacado polemista - dedicó a Corral y su obra varios artículos que aparecieron entre el 10 de abril de 1871 y agosto de 1872. El autor Francovich dice que ese periódico: "defendía los intereses de la Iglesia y las doctrinas del ultramontanismo". Ob. cit.

62 Ricardo PATTE: Ob. cit. Pág. 73.

63 Gabriel CEVALLOS GARCIA: Las ideas liberales en el Ecuador. Breve esquema para su historia. En Revista de Historia de las ideas N° 2. I.P.G.H. Casa de la Cultura ecuatoriana. Quito, 1960. Pág. 55 y ss.

(Resulta interesante la coincidencia de fechas con el primer liberalismo reformista mexicano, el de Gómez Farías y Mora, el que, como progresista, luchaba contra el partido "del retroceso" o "de las vejeces", y buscaba la supresión de los fueros eclesiástico y militar.

En cambio, en el mismo año 1833, en Chile se adoptaba la Constitución conservadora y autoritaria que, en evolución divergente, moldearía al Estado y al país por casi un siglo)⁶⁴.

Ecuador había tenido Constituciones en 1830, 1834, 1843 y 1845. Después de ésta siguieron períodos perturbados, como los de Vicente Ramón Roca (1845-1849). Contra él, el general Ramón Urbina impuso a Diego Noboa y a otra Carta, la quinta (1850). Esta es la época en que entran en Ecuador los jesuitas expulsados de Colombia. Llegaron a Guayaquil protegidos por el político Gabriel García Moreno que hacía su primer regreso de Europa; los encontró en Panamá el 19 de julio de 1850.

Pero la acogida de esos sacerdotes en Ecuador provocó la irritación de Nueva Granada, que "empleó dos medios para persuadir al gobierno de Quito a retroceder en su política; primero, el presidente López obtuvo autorización del Congreso de su país para ejercer presión sobre Ecuador y, segundo, intentó agotar los recursos diplomáticos para obligar a Ecuador a expulsar a los jesuitas"⁶⁵.

Ahora bien; véase cómo este suceso enlaza, por lo menos, a tres países. "Un artículo del argentino Félix Frías, enviado desde París a *El Mercurio*, de Santiago de Chile, titulado *Los rojos en la América del Sur* y reproducido en el Ecuador", contiene un ataque al presidente colombiano

64 Cfr.: Edberto Oscar ACEVEDO: Integración, disgregación y unión nacional durante el siglo XIX hispanoamericano. Academia Nacional de la Historia. Investigaciones y Ensayos N° 36. Buenos Aires, 1988.

65 La nota del cónsul colombiano, Vergara Tenorio, del 30 de octubre de 1850, en la que hay amenaza, presión, coacción e intromisión, puede verse en Ricardo PATTE: Ob. cit. Pág. 135. Luego llegó el "gúlgota" Jacobo Sánchez.

López, a quien tilda de ser "un indigno faccioso" y, "lo que es peor en la pluma del unitario Frías - el ex secretario de Juan Lavalle - 'un Rosas granadino'. Respecto de los jesuitas, dirá que López, no contento con expulsarlos del país, a pesar de los reclamos que de todas partes se dirigían en favor de ellos, pide al Ecuador que los expulse del lugar de su asilo. Y agrega: "de este modo se cruzan las protestas del tirano socialista con las de Rosas contra el asilo acordado a los proscriptos"⁶⁶.

Este artículo hizo enojar al colombiano Jacobo Sanchez, quien publicó un folleto con el título: *Los rojos en la América del Sur y el señor Frías en París*.

Para Benjamín Carrión, Frías estaba "disparatado" al hablar del *socialismo* del presidente López; esto sería "una solemne demostración de ignorancia", pues aquél era "un liberal moderado, romántico y gólgota"⁶⁷. Creo que en esto se equivoca: los gólgotas no eran moderados; eran los más radicales, según hemos expuesto antes.

Este es el momento - y el suceso - en que García Moreno escribió su *Defensa de los jesuitas*, que contiene, en la conclusión, una contrarréplica a Sánchez, titulada *Los animales rojos* (8 de diciembre de 1851).

Según Carrión, con "banales argumentos", se refiere allí García Moreno "al llamado socialismo empírico, totalmente superado" para esa época. Y, como en confesión, añade: "Da pena que, habiendo viajado a Europa en 1850, y habiéndose publicado el *Manifiesto comunista* de Marx y Engels, no se haya enterado de ello, y se esté refiriendo a Proudhon, Sain-Simon, Foursier [?] y Owen..."⁶⁸.

66 Manuel GALVEZ: Vida de don Gabriel García Moreno. 2da. ed. Difusión. Buenos Aires, 1942. Pág. 100.

67 García Moreno, el santo del patíbulo. F.C.E. México, 1959. Pág. 306.

68 Idem, *íd.* Pág. 307.

Con Urbina triunfan (1851) el militarismo, el caudillismo y el caciquismo (Aunque su figura ha sido reexaminada y revalorizada por el historiador Julio Tobar Donoso). Y, naturalmente, impuso la sexta Constitución (1852), se decretó la abolición de la esclavitud y la expulsión de los jesuitas (25 de julio de 1851). Era la época de la influencia de Colombia en Ecuador; por lo tanto, se tomaron medidas liberales, como la de libertad de estudios.

Le seguiría en la Presidencia un satélite, el general Francisco Robles. En este tiempo nace el liberalismo ecuatoriano, que surgirá "en 1859, para definirse con creciente claridad hasta después del Concordato de 1862. Pedro Moncayo, cuyo liberalismo no abrigaba transingencias, ha observado que hasta después de la Presidencia de Vicente Ramón Roca, no se habían conocido partidos políticos en el país. El liberalismo de Hall, Rocafuerte y otros era más bien un designación póstuma que les atribuyeron los posteriores partidarios liberales ecuatorianos. Comenzó por este tiempo de Robles y de Urbina el establecimiento de las logias masónicas, notándose inquietud en las autoridades eclesiásticas, pues el vicario Luis Tola, de Guayaquil, en mayo de 1857, dirigió una pastoral advirtiendo el peligro de la introducción de la masonería organizada. Sánchez y Ancízar [Manuel, otro diplomático colombiano, también exaltado enemigo de los jesuitas] contribuyeron a difundir entre los ecuatorianos ideas liberales análogas a las prevalecientes en Colombia. Desde la caída de Noboa, los épitetos, tanto de un bando como del otro, comenzaron a popularizarse. Rojos se les llamaba a los liberales [véase cómo la denominación hace camino en toda América] estilo colombiano, y rojismo a su movimiento. Comunismo, herejía y otros términos por el estilo fueron corrientes para anatematizar a los liberales. Godos, retrógrados y jesuitas formaban parte del léxico de ataque de los liberales para con sus adversarios"⁶⁹.

Hemos hecho esta larga transcripción porque va mostrando que, en la historia del Ecuador, se ha ido a los

69 Ricardo PATTE: Ob. cit. Pág. 154.

tumbos, sin resolver ninguno de los graves problemas de la nacionalidad hasta esta época. Desastre y situación desesperante son las palabras que usan los autores para exponer que, por sucesivas crisis y muchos responsables (algunos ya nombrados) el país marchaba a la deriva en enfrentamientos sangrientos, con pobreza generalizada y, como si fuera poco, con conflictos internacionales (con Perú, con Estados Unidos por las islas Galápagos, buscando el protectorado de Francia, etc.)

No vamos a seguir con una promenorizada narración los sucesos de la Presidencia de García Moreno (1861-1865). Sólo sí, queremos llegar a una caracterización - que creemos novedosa - de su postura política, como consevador, ante la Iglesia.

Y esto decimos porque, para moralizar el país, él haría una doble proposición: abolición del Patronato y reforma del clero.

Es cierto que era deplorable la situación en que se hallaba la clerecía ecuatoriana, tanto el orden secular como el regular. Laxitud, negociados, corrupción, abandono de misiones y de funciones, lo caracterizaban. Cuadro doloroso que urgía una reforma fundamental.

Ahora bien; todos los gobiernos habían ejercido el Patronato. Pero en 1862 se llegó a la firma de un Concordato que reconocía derechos y privilegios a la Iglesia Católica (semejantes a los acuerdos negociados por la Santa Sede con Costa Rica y Guatemala en 1852), a la vez que facilitaba la intervención del presidente para la reforma y daba al Estado buena parte de los diezmos.

Así, llegarán sacerdotes y religiosos y religiosas de otros países al Ecuador. Y, por supuesto, entre ellos volverán los jesuitas (1862). Y todos trabajarán en la educación y la instrucción del país.

García Moreno ha procurado y aceptado el Concordato,

"pero a condición de que ha de imponer la reforma"⁷⁰. Estas palabras dan la clave de mi interpretación. Porque, en su intento por moralizar el país, la religión será un instrumento. Había en él un objetivo político.

Y aunque, si bien puede reconocer que si el Estado, por el Concordato, asumía un papel ideológico-clerical, esto sería porque la Iglesia no había cumplido con su misión de enseñar la doctrina católica bien y fielmente (lo que haría que no toda la culpa fuera, entonces, de García Moreno), es lo cierto que esta es una utilización ideológica de la religión.

En esto estamos de acuerdo con Linda Alexander Rodríguez, quien escribe: "García Moreno buscó el apoyo de una Iglesia sumamente politizada, que él reformó y fortaleció para convertirla en una fuerza capaz de contrarrestar eficazmente a los militares. El presunto fanatismo religioso de García Moreno ha encubierto el hecho de que su utilización de la Iglesia fue la de un político magistral"⁷¹.

Por otra parte, a partir del Concordato -que no permitía cultos disidentes ni sociedades condenadas por la Iglesia y que establecía que quedaba prohibida la enseñanza de doctrinas heterodoxas - nació el liberalismo ecuatoriano como movimiento. Pero nació en la oposición a aquel hombre fuerte. Y, en esto, diseñó dos frentes: uno, el liberal radical, atenido a los moldes clásicos, que buscará la consecución del Estado laico, la libertad de cultos, la tolerancia, etc. (y que, hacia los años 70, con el general Veintimilla y Eloy Alfaro alcanzará su concreción como partido), y el otro, compuesto por católicos liberales, que defendían el principio de la *Libera Chiesa in Libero Stato* y que integra-

70 Manuel GALVEZ: Ob. cit. Pág. 196.

71 Regionalismo, autoritarismo, militarismo y personalismo. La política en el Ecuador 1830-1925. En Revista Occidental N° 10. Baja California Norte, México, 1986. Pág. 267. Gabriel CEVALLOS GARCIA escribe: "[García Moreno] era un ideólogo, un escritor y un intelectual de grandes calidades". Ob. cit. Pág. 65.

rían monseñor Remigio Esteves de Toral, obispo de Cuenca, monseñor Federico Gonzáles Suárez y los hermanos Ramón y Antonio Borrero, Mariano Cueva, Benigno Malo y otros⁷².

12. En México

Este país vivió el mismo desorden, provocado por las disputas de facciones, el centralismo y el federalismo, el militarismo, el personalismo y demás factores que apuraron su fracaso como organización (pese a la Constitución de 1824, y también por su causa) y que lo llevaron a desmembramientos y graves pérdidas territoriales, aunque existieron algunos políticos previsores.

El liberalismo mexicano de la primera época se inspiró en la Revolución Francesa. Ha escrito Samuel Ramos que "el espíritu revolucionario de Francia ofrece a la juventud avanzada de México los principios necesarios para combatir el pasado. Contra la opresión política, el liberalismo; contra el Estado monárquico, la república democrática; contra el clericalismo, el jacobinismo y el laicismo"⁷³.

Este grupo llegó al poder en 1833. Tenía dos jefes: uno teórico, José María Luis Mora; otro, en la acción, Valentín Gómez Farías. Su programa comprendía: libertad de expresión, abolición de los privilegios del clero y del ejército, supresión de los institutos monásticos, abolición de la pena de muerte por delitos políticos, destrucción del monopolio del clero en la educación pública, aumento del número de propietarios, etc.⁷⁴.

Siguiendo a este gran historiador podemos apuntar que "había un odio mortal entre liberales puros y liberales

72 Gabriel CEVALLOS GARCIA: Ob. cit. Pág. 86.

73 El perfil del hombre y la cultura en México. 2da. ed. Austral. Espasa-Galpe. Buenos Aires, 1952. Pág. 42.

74 Carlos PEREYRA: Historia de América Española. Tomo III. Méjico. Saturnino Calleja. Madrid, 1924. Pág. 369.

moderados. No los dividía un solo principio. Todos eran demócratas, todos republicanos, todos federalistas"⁷⁵. Y agrega: "La discrepancia venía de los procedimientos, de las personas y de las circunstancias"⁷⁶.

Las medidas violentas contra el clero se repiten en 1847, en medio de la invasión extranjera: se expulsó a obispos y sacerdotes, se clausuró la Universidad, etc.

Al llegar el año 48, en que México perdió la mitad de su territorio nacional (Texas, California, Nuevo México, Arizona...), dos opiniones contradictorias son dignas de citar. Primero: que "las revoluciones de 1848 tuvieron escaso eco en México". El informe del encargado de negocios de ese país en París, Fernando Mangino y Mendivil, así lo probaría. "Considera gente ilustrada y sensata a los republicanos moderados galos, y explica que los extremistas no han podido sobreponerse 'al abuen sentido de las masas del pueblo francés'. Afirma que las decisiones del gobierno de febrero no eran tomadas realmente por éste, sino por un comité secreto de anarquistas y comunistas que actuaba de acuerdo con Ledru-Rollin, lo que hacía temer 'la repetición de las dolorosas escenas de 1793 o, cuando menos, una prolongada y destructora anarquía'. Alaba la abolición de la esclavitud, la de la pena de muerte para los delitos políticos y la del arresto por deudas, califica de 'gracia' la disminución por ley de la jornada de trabajo - que critica - y reprocha la debilidad del gobierno al dar un franco diario a los obreros sin trabajo.

En otro informe, después de las jornadas de junio, indica que éstas fueron provocadas por una 'amalgama espantosa de socialismo y de malévolas pasiones'. Estos informes los considera 'útiles para nuestra patria, ya que le servirán de lección para su porvenir'. Indica que la miseria, en el

75 Aquí me permitiría decir que los escoceses eran republicanos centralistas, contra los yorkinos, republicanos federalistas. Aquéllos, ¿los moderados? Estos, ¿los puros?

76 Carlos PEREYRA: México falsificado, Tomo I. Polis. México, 1949. Pág. 77.

invierno que se aproxima, puede 'obligar a los obreros a pretender alterar la tranquilidad de esta capital proclamando el comunismo'. Al relatar cómo se quiso introducir - sin éxito - en la Constitución la fórmula del 'derecho al trabajo', se alegra de que triunfaran los adversarios de la misma, dejando en su horrible desnudez los absurdos principios del comunismo. Prevé, finalmente, la restauración de un régimen monárquico con Luis Napoleón, pero vaticina que no podrá sostenerse por estar minada la sociedad por las doctrinas 'contrarias a la propiedad privada, la familia y la adoración al Hacedor Supremo'⁷⁷.

A esto se agregaría lo escrito por Mora a Gómez Farías en 1848, cuando se hallaba en Europa, sobre que "el socialismo y el comunismo han perjudicado más el principio republicano que los esfuerzos de todos los reyes juntos"⁷⁸.

Pero, por el lado contrario, está lo afirmado por el maestro Justo Sierra, quien dice que "México no ha tenido más que dos revoluciones, es decir, dos aceleraciones violentas de su evolución... La primera fue la *Independencia*... La segunda revolución fue la *Reforma*, fue la necesidad profunda de hacer establecer una constitución política, es decir, un régimen de libertad, basándolo sobre una transformación social, sobre la supresión de las clases privilegiadas, sobre la distribución equitativa de la riqueza pública, en su mayor parte inmovilizada, sobre la regeneración del trabajo, sobre la creación plena de la conciencia nacional por medio de la educación popular..."⁷⁹.

El movimiento que dio origen a la Reforma era un movimiento de ideas nuevas mezcladas con las primeras de tipo liberal. Sobre todo apuntaba a terminar con el personalismo funesto de Santa Anna y a conseguir el respeto

77 Víctor ALBA: Las ideas sociales contemporáneas en México. Tierra Firme. F.C.E. México, 1960. Pág. 48.

78 Idem, *íd.* Pág. 43.

79 Evolución política del pueblo mexicano. 2da. ed. F.C.E. México, 1940. Págs. 281-282.

a las garantías individuales. Aquí hay que apuntar algo fundamental: para mi, el conservadorismo, en México, se ha vuelto, también, ideología. Es la única manera de entender el inexplicable apoyo de Alamán a Santa Anna en ésta, su última etapa de gobierno.

El Plan de Ayutla, que encontró socorro en los Estados Unidos, triunfó, y los reformistas pudieron emprender su obra por grados, basándose en el desorden, la falta de conducta y la mala formación de una clerecía como la mexicana que estaba necesitada de corrección, pero a la que se iba a oponer, con dolor del propio Papa Pío IX⁸⁰.

Hay que entender, además, que el partido conservador, y aún la Iglesia, se habían sentido representados por Santa Anna, y que habían fracasado con él. "La alianza del clero con Santa Anna dió el pretexto, observa Justo Sierra, para que, al sobrevenir la reacción liberal, la Iglesia fuese el blanco de todos los ataques"⁸¹.

Por otro lado, "una nueva generación se aproximaba, generación que se había desarrollado desde la independencia y que había sido educada en los institutos seculares establecidos bajo la Constitución federalista de 1824... El liberalismo estaba adquiriendo líderes que habían heredado el idealismo y la integridad de Gómez Farías, pero que eran más hábiles en política...; fieramente patrióticos, sabían que solamente la subordinación de la Iglesia y del ejército a las autoridades civiles podrían poner fin a la anarquía...

En la ciudad de México, nuevos puntos de vista de pensamiento y emoción se abrían ante los jóvenes intelectuales. Los estudiantes del Colegio de San Juan de Letrán habían fundado una academia que fomentaría el desarrollo de la literatura nativa mexicana, escogiendo como presidente honorario al antiguo defensor de la independencia: Quintana

80 Cfr.: Francisco REGIS PLANCHET: Ob. cit. Págs. 208-210.

81 José VASCONCELOS: Breve historia de México. Cultura Hispánica. Madrid, 1952. Pág. 383.

Roo. La academia introdujo en México el romanticismo francés de la generación de 1830. Sus miembros se criticaban sus poemas mutuamente, descubriendo los placeres de mofarse de las creencias tradicionales... Gran parte de ellos eran revolucionarios, ansiosos de contribuir con su oratoria y sus trabajos periodísticos a la causa del liberalismo. A este grupo pertenecía Guillermo Prieto, el poeta nacional de México, quien escribiría baladas en honor de los héroes que habían peleado en la independencia, así como de los que pelearían en la Reforma. También pertenecía a esa generación Ignacio Ramírez, quien odiaba al catolicismo y glorificó a los antepasados aztecas, un Voltaire mexicano cuyas blasfemias epigramáticas parecieron al clero y a los criollos casi satánicas"⁸². (Y también Ignacio Altamirano, gran literato).

Llegamos, así, a la Reforma. "Su inspiración intelectual provenía de los filósofos del liberalismo francés"⁸³. Y su voceros eran "los jóvenes estudiantes y oficiales [de la guerra de Reforma] que les predicaban en las ecrucijadas las más calientes doctrinas de Prouhon y Lamennais"⁸⁴.

Es decir; estamos aquí ante otra clara ideología, porque, para arreglar el problema económico-financiero del Estado mexicano - su bancarrota - se recurriría a la incautación de los bienes de la Iglesia y se promoverían unas leyes que la afectarían como institución y aun como doctrina. Pues, dice una especialista, la palabra reforma "con la que como liberales decidieron designar su movimiento, es significativa: se trata de la reforma tomada en el sentido luterano, calvinista, del siglo XVI europeo: el combate contra la Iglesia católica... Después de 1848 estalla el problema, y mientras los conservadores buscaban la ayuda de Europa para encontrar una solución monárquica, los liberales trataban de imitar a los Estados Unidos". Y aquí está la ideología:

⁸² Henry BAMFORD PARKES: La historia de México. Diana. México, 1979. Págs. 233 y 234.

⁸³ Idem. id. Pág. 243.

⁸⁴ Justo SIERRA: Evolución política... Ob. cit. Pág. 348.

[los liberales] "conservaban de sus orígenes católicos una especie de religiosidad apasionada la cual, secularizándose, hizo de la doctrina política una verdadera fe"⁸⁵.

Lo que sigue lo confirma: "la idea de los reformadores de dar leyes a la Iglesia en su organización y en la práctica, para que fuese conforme al nuevo régimen político, tuvo como consecuencia hacer de la reforma religiosa una cuestión fundamentalmente política".

El movimiento de Ayutla elevó a la nueva generación de liberales que, "más prudentes que sus mayores de 1833-34, comenzaron por protestar de la sinceridad de su fe... Y se dedicaron a la tarea de reformar la sociedad mexicana, fijando de una vez para siempre el lugar de la Iglesia; se trataba de poner fin a su predominio, destruyendo su poder económico y político.

Eso fue lo que hizo la Constitución de 1857: el artículo 3º prevé la eliminación de la Iglesia en la enseñanza. El artículo 13º (ley Juárez de 1855) pone fin a los privilegios y a los tribunales especiales; el artículo 27º (ley Lerdo de 1856) prohíbe a las comunidades religiosas poseer o administrar todo bien que no sirve directamente a las necesidades del culto; el artículo 123º permitía al Estado intervenir en materia de culto"⁸⁶.

La Compañía de Jesús había sido suprimida el 5 de junio de 1856 por decreto del presidente Comonfort (Había sido restablecida en 1843, en varios Estados mexicanos, no en toda la república). Ahora, por ese artículo 123, se clausuraron conventos, se apropió el Estado de sus bienes, desaparecieron cofradías y hermandades de beneficencia y fomento, etc.

"La promulgación de la Constitución de 1857 y la exigencia del juramento constitucional por parte de los

85 Jean MEYER: La Cristiada. Tomo 2. Siglo Veintiuno, México, 1973. Pág. 26.

86 Idem. *id.* Pág. 28 y 29.

funcionarios y de los sacerdotes precipitó la crisis". El clero negó sepultura religiosa a los que prestaron juramento. El gobierno expulsó a los que se negaron a hacerlo."El conflicto político entre liberales y conservadores se complicó con la guerra religiosa. El Papa, consultado por los obispos mexicanos, condenó la Constitución. El país se hundió en tres años terribles, los de las guerras de la Reforma" (1858-1860)⁸⁷.

Era una guerra en que el pueblo, profundamente católico, estaba en su inmensa mayoría en contra de los liberales, que eran pocos, (y de las leyes atentatorias contra la Iglesia). Fue una guerra de religión (en ella, los liberales tomaron por insignia el color rojo) en la que se discute, pero es probable, que la ayuda norteamericana haya salvado a estos últimos (Tratado Mac Lane-Ocampo, de 1859, denegado, pero...) Juárez la aprovechó para adoptar medidas que después se incorporarían a la Constitución y que proclamaban la separación de la Iglesia y el Estado, confiscaban todas las propiedades eclesiásticas, prohibían el cobro del diezmo y abolían las órdenes religiosas, establecían el matrimonio civil.

Estas disposiciones, "el aparato, los procedimientos públicos de aquella obra magna encomendada, por fuerza, a los más exaltados o a los más inhumanos, herían tanto los hábitos seculares, los respetos, las ternuras, la santidad de las tradiciones y los recuerdos, las supersticiones, sedimento de más de tres centurias de devoción incondicional depositado en el fondo del organismo mexicano, que en lo más íntimo de ese organismo, en la familia, aun en la del reformista, en dondequiera que presidía la marcha normal de la vida la mujer mexicana, hecha toda de piedad y de dulzura, sin más energía que la del amor, ni más reflexión que la que la fe circunscribe y estrecha, se sentía-el doloroso latido del corazón de la sociedad"⁸⁸.

87 Idem, *Íd.* Págs. 29-30.

88 Justo SIERRA: *Ob. cit.* Pág. 351.

El autor citado, agrega: "Pero detrás de estos telones del siniestro aparato de la ejecución de la Reforma, el drama verdadero se desenvolvía en la sombra de las oficinas: el drama financiero, el programa de reducir a realidad súbita la confiscación y venta de los bienes eclesiásticos, la nacionalización". Y "todo lo que se soñaba hacer con la fortuna de la Iglesia resultó un mito", pues los únicos que se enriquecieron fueron los especuladores⁸⁹.

Por eso, los compromisos internacionales que se tomaron, con necesidad y con urgencia en el orden financiero, iban a llevar a la intervención europea. Al suspenderse los pagos de la deuda con un país en quiebra por el despilfarro de todos, Juárez provocará la intervención.

Pero no pueden olvidarse estas consideraciones. El gobierno de Juárez apareció siempre como constitucional, pues era heredero de la Carta de 1857, y aunque ésta fue resistida por la mayor parte del pueblo, el alzamiento de Zuluaga, Miramón y demás será visto como conservador y retardatario, sobre todo por los Estados Unidos. Y la intervención (armada francesa) resultará el sostén más seguro del gobierno Juárez, que ahora pasará a ser defensor de la soberanía.

Así, la causa nacional podría pasar a integrarse con Reforma y con República. Y a la reacción se la identificaría con conservadurismo e intervención europea.

Para colmo, esta última, con Maximiliano, caería en contradicción cuando decida respetar la Reforma, aunque quiera destruir al gobierno republicano. Si hasta llegó a enemistarse con los obispos mexicanos (que habían sufrido lo indecible bajo Juárez) pues quiso someter la Iglesia bajo forma de regalismo, por lo que más parecía el que mejor concluiría la obra de aquél⁹⁰.

89 Idem, íd. Pág. 352.

90 Si se quiere ver el aspecto social de esta lucha ideológica, se puede seguir a Víctor ALBA: Ob. cit. Págs. 52 a 72.

13. Sobre ideologías y críticas

Para fundamentar y justificar nuestra interpretación, hemos recurrido a autores de muy diversa procedencia, los cuales coinciden en la significación de las ideologías y en presentar este momento como de fuerte pugna ideológico-política.

Víctor Alba, escribe: "Si el conservador es, ante todo - casi por definición - un oportunista, el liberal - y especialmente el puro - es hombre de principios. Para el radical, la realidad debe plegarse a los principios, someterse a ellos. De ahí su ineficacia en el terreno de la práctica, pero también su permanencia en la vida política"⁹¹.

Y el notable historiador peruano Jorge Basadre ilumina con estas palabras el cuadro de época tratando de "la esencial diferencia entre el conservatismo y el liberalismo. El conservatismo es autoritarista y el liberalismo individualista; el primero de carácter sociológico en contraste con el cariz filosófico que distingue al liberalismo. Nos referimos a las dos tendencias en su sentido teórico. El Liberalismo tiende a priori a principios, a teorías, a derechos inalienables. Preponderan más las abstracciones, mientras que el conservatismo, inclinándose más hacia lo pragmático resulta realista, más preocupado por las consecuencias que con los principios. El liberalismo es doctrina de ilusión, quiere decir de esperanza o de fe más o menos robusta en las potencialidades de la realización humana. El optimismo lo distingue, contrastando con el escepticismo que es el bagaje del conservatismo. Aunque no tenga que llegar al extremo del rousseauianismo, a la creencia en la perfectibilidad del hombre, el liberalismo siente mayor predilección por las capacidades innatas del hombre. No rechaza la posibilidad de su ilimitado mejoramiento. Sin cinismo, el conservatismo rebate esta noción, escepticamente, fijando mayor fe en la humanidad dirigida, guiada y encaminada. El concepto conservador, autoritarista, escéptico y sociológico, repleto de fe en obras más que

91 Ob. cit. Pág. 37.

en ilusiones puede degenerar en caudillaje. La propensión a la autoridad crea, sin mayores dificultades, el jefe autócrata, el personalismo y la autopropetuaación en el mando. El liberalismo es esencialmente anticaudillista, puesto que la mano ferrea que se imponga, que dirija y que ordene, no constituye parte de su filosofía. De estas ideas se deriva, que el conservatismo tiende a ser presidencialista y centralista. La concentración de autoridad provoca el centralismo... El liberalismo, en cambio, es en principio parlamentarista, federalista y descentralista"⁹².

Esta oposición conceptual y principista se ve completada por lo que sigue.

Afirma un filósofo contemporáneo: "la ideología se ha convertido en un sistema de ideas generales, no probadas, no demostradas, pero con las cuales algunos hombres o sociedades funcionan"⁹³.

Un destacado escritor, excelente conocedor de los entresijos de la historia política del mundo actual, ha apuntado que las ideologías rehusan tomar en consideración los argumentos y los hechos que no les gustan, lo que es la negación del espíritu científico, y que todo ideólogo cree y consigue hacer creer que tiene un sistema explicativo global fundado sobre pruebas objetivas.

Añade que las religiones deben distinguirse de las ideologías, "pero [que] hay reformadores religiosos - tales como Savonarola o Jomeini - que prolongan su religión en ideología política y social, servida por un ejercicio totalitario en función de legitimar el absolutismo del poder".

La ideología es, por último, impermeable a la información; "el ropaje ideológico inmuniza a constelaciones de creencias contra los embates de lo real en casi todas las

92 Cit. por Ricardo PATTE: Ob. cit. Pág. 237-238.

93 José FERRATER MORA: Declaraciones al Diario Los Andes. Mendoza, Domingo 7 de agosto de 1988. 2da Secc. Pág. 1.

esferas del pensamiento y de la actividad humanos"⁹⁴.

Y otro estudioso de las ideologías, recoge estos párrafos de Russell Kirk, lúcido expositor del pensamiento conservador contemporáneo: "El ideólogo está convencido de que su rígida filosofía cerrada contiene, prontas a ser aplicadas, todas las respuestas a todos los problemas de la humanidad. No tenemos más que gobernarnos según sus reglas y el paraíso en nuestro. Puede ser un razonador a priori o a posteriori, pero en su sistema no hay ningún sitio para la Providencia, o para el azar, o para el libre albedrío, o para la prudencia..."

O sea que, "para un conservador, ideología es una especulación política puramente racionalista, sistemática y completa, cerrada a la experiencia de los hombre y de las cosas..." La ideología se elabora sobre el supuesto "de que la razón humana puede configurar íntegramente la vida social, dando lugar a una organización racionalmente perfecta; despreciando la experiencia y los datos de la realidad, el ideólogo construye un esquema abstracto en el que encuentran solución todos los problemas del hombre y se lanza a una fantástica empresa revolucionaria destinada a la salvación definitiva y total del género humano"⁹⁵.

A lo anterior, se le ha agregado que "la primer ideología que registra la historia de las ideas es la liberal..."; "el liberalismo pretende constituir una doctrina elaborada exclusivamente por la razón, con independencia de cualquier verdad revelada..."; "en el liberalismo aparece una única y exclusiva causa determinante de la perfección humana: la libertad de espontaneidad del individuo y, de modo maniqueo, [que] la raíz de todos los males se localiza en el estado y los grupos intermedios o corporaciones..."; "en el liberalismo aparece un claro optimismo antropológico: el individuo es naturalmente bueno y su actividad espontánea y sin

94 Jean François REVEL: El conocimiento inútil. Atlántida. Buenos Aires, 1989. Pág. 144 y ss.

95 Carlos Ignacio MASSINI: El renacer de las ideologías. Idearium. Mendoza, 1984. Págs. 26 y 27.

coerciones es la fuente de todos los beneficios sociales..."; "la gnosis propia del liberalismo es la 'Filosofía de las Luces', que se pretendía 'científica', en el sentido de las ciencias experimentales y se estructuraba sobre la base de la idea de 'progreso', entendida como una férrea ley necesaria de perfección progresiva de la razón humana y, como consecuencia, de la vida social".⁹⁶

14. Consideraciones *aproximativas*

Antes de pasar a exponer algunas reflexiones finales, me parece interesante y oportuno reproducir unos conceptos de un notable (y controvertido) historiador chileno, Francisco Encina, aplicados al momento que estamos tratando.

Después de relatar la crisis emocional que produjo la lectura de *La historia de los girondinos*, la caída de la Monarquía francesa y el despertar de las pasiones políticas exaltadas por la sed romántica de los jóvenes liberales, apuntó: "las ideas más avanzadas de la época respecto del rol de los gobiernos en materia de intervención electoral, eran las del liberalismo burgués, que predominó en Europa durante los últimos tres cuartos del siglo XIX y en Chile durante su último tercio.

Partía este credo político del postulado histórico-psicológico de la desigualdad de los hombres y basaba el gobierno en la sugestión e influencia intelectual y política de los elementos superiores de la sociedad sobre las masas, que no sólo era lícita, sino también esencial. Dentro de esta concepción, los gobernantes tenían el derecho de ejercer su influencia personal y la que emanaba del cargo, para imponer a la opinión sus programas políticos.

En todo gobierno representativo - dice Benjamin Constant, el oráculo del liberalismo burgués - es natural que el ministerio influya en las elecciones, y siempre que no emplee ni el fraude ni la violencia, sus esfuerzos son

⁹⁶ Idem, *id.* Págs. 81 a 83.

excusables.

Ninguno de los bandos políticos, y los neo-liberales menos que los otros, pensaban establecer la democracia americana; y de intentarlo, no habrían podido cumplir su propósito, porque no existía en esa fecha pueblo capaz de ejercer derechos políticos.

Y por lo que respecta a los ideales de Arcos y Bilbao, si no pudieron arraigar en Francia de 1848, ¿qué suerte habrían corrido en Chile de esa época? ¿Cuáles habrían sido sus consecuencias, si se les hubiera implantado?⁹⁷.

Surge de todo lo expuesto, con especial referencia al pensamiento, que en América, a mediados del siglo pasado, ha tomado forma una corriente de ideas que por seguir las especulaciones revolucionarias francesas del 48 se muestra francamente irrealista en cuanto a varias de sus aspiraciones -que son políticas y económicas - porque intentan aplicarse a sociedades atrasadas, sin burguesía industrial, sin manufacturas, talleres ni obreros organizados, con escasa población y en las que hay, tan sólo, como elementos connotados, patrones de estancia, productores diversos y algunos comerciantes y abogados emprendedores.

Pero se quiere y se está convencido de que debe darse el voto a todos y que, de la democracia universal saldrá la panacea. ¿Utopismo?

Realmente, se puede considerar que en Francia había ya un pueblo con experiencia política y con estructura social adecuada, pero que, en América, esto era, entonces, algo que solamente podía ser pensado, pero no puesto en práctica.

O sea que se ha tomado de un "modelo" como el francés, principalmente, la parte teórica y se cree que pueden prender estas ideas, aun en sociedades distintas y hasta con condiciones opuestas. De las tres proposiciones:

97 Ob. cit. Tomo XIII. Santiago, 1949. Págs 150-153.

sufragio universal, cristianismo democrático (cuasi deísmo) e ideas socialistas, se ha hecho mayor fuerza por la primera (aunque ha habido ensayos y hasta escritos sobre las otras dos), pues la democracia en las elecciones traerá aparejada la tolerancia, el progreso y la paz.

Precisamente nuestra crítica, tanto al liberalismo (que más podría llamarse radicalismo político), cuanto al conservatismo que - no porque siguiera aquellos modelos, naturalmente, sino porque, por reacción en el caso de Ecuador, o por miopía, como en el de México - también se ha constituido en una posición cerrada, es por haberse convertido en ideología (o en ideologismo), es decir, en conjunto de ideas inalterables, fuera de la realidad. Eran, más bien, utopías y, si se quiere, idealismo que perjudicaron la que debió ser normal marcha republicana.

Pero, claro; la fuerza mayor la hizo entonces el liberalismo, al tratar de imponer su cosmovisión a sociedades que llevaban una marcha lenta, que estaban ancladas a prejuicios, que creían en la tradición de sus propias creencias y costumbres, que practicaban la religión católica de sus mayores. Y que habían hecho de la conservación de todo ello, también, una postura política que a muchos convenía.

Y por eso, el movimiento intelectual y político posterior, el positivismo, hará la crítica del liberalismo, en el sentido de que, por ejemplo, la Constitución de 1857 en México será considerada un noble ideal que, si bien sirvió como conjunto ideológico para enfrentar a los conservadores, había producido anarquía.

El liberalismo había cumplido su papel; era una etapa transitoria en la marcha progresiva de la humanidad, dirían los positivistas.

Porque también había habido conservadores ideológicos en ese tiempo. Estos habían sido destruidos - por representar el retroceso - por las fuerzas del liberalismo.

Pero la sociedad, hastiada de teorías y de pugnas estériles, está ansiosa de orden. Menos derechos, más disciplina y seguridad. Esto lo darán los nuevos conservadores científicos, los positivistas.

Afirmado lo anterior en cuanto a que la ideología del 48 europeo contribuyó a dar un giro cerrado, abstracto y dogmático a la lucha política en Hispanoamérica, es dable comprobar, también, que cuando se quiso manipular a la religión para la defensa del Estado (o de la posición política conservadora de quien estuviese en el Ejecutivo), también se hizo ideologismo.

En una palabra; *liberales* y conservadores (o, mejor, radicales y conservadores) se constituirán en posturas totalmente antitéticas y extremas, por lo que podrán llegar a procurar para las naciones, por ejemplo, una monarquía extranjera (como en México) o un protectorado (como en Ecuador de García Moreno, con Francia) - posiciones conservadoras - o, por el lado de los liberales, se inmiscuirán en la vida interna de otros Estados, como Colombia en Ecuador para que se expulsase a los jesuitas (sin respetar la soberanía) o, en el mismo caso, para combatir a una dictadura, se usarán argumentos extranjerizantes (emigrados argentinos) o, simplemente, se unirán en determinados momentos a los ataques del imperialismo colonialista contra su patria.

En cuanto a evoluciones divergentes, están las pruebas: México, que saliendo del caos personalista y militarista marcha hacia Ayutla, la Constitución de 1857 y las leyes de Reforma y que va a estructurarse a base del predominio ideológico liberal.

Y, en el otro extremo, Ecuador, que también sale de la misma anarquía caudillista, pero que marcha hacia el "estado teocrático" de García Moreno, en donde la ideología será conservadora.

Y esto, ¿porqué? Para mí porque en ambos lo que

triunfa es la ideología: en México, liberal (de Juárez y su grupo); en Ecuador, católica-conservadora (de García Moreno, que ha puesto la religión al servicio del Estado).

También se ve qué caminos distintos siguieron las ideas liberales y sus propiciadores en Chile y Colombia. Pues si bien en ésta alcanzaron éxito durante la Presidencia de López, en el país trasandino fueron siempre prédica opositora y nada más, aunque, lentamente, irán abriéndose paso algunas reformas, sobre todo políticas, hasta 1891. En cambio, en Colombia, el liberalismo gobernará por tres décadas.

No me atrevería a afirmar de manera rotunda que este juego de ideas que se dió en América entre 1850 y 1875 (y que ya dije que retrasó la marcha republicana) haya sido totalmente estéril. Habría que investigar en toda la literatura política, en la actividad gubernamental y parlamentaria y, por ejemplo, en la prensa, cómo se van reflejando y cómo han ido filtrándose esas ideas (Aunque, claro, con la advertencia de que serán combatidas y aún "superadas" por el positivismo). Y en cuanto a logros concretos por el liberalismo desde el gobierno, más que la concesión del voto universal - que se desvirtuaría en la práctica - interesará subrayar la anulación de estatutos o de leyes injustas y restrictivas.

Para concluir, formularía la sugerencia de que, tal vez, no resultase demasiado audaz o desatinado auspiciar una renovación de la terminología política aplicada a los grupos actuantes en el siglo XIX americano, pues, en mi entender, republicanos eran todos (excepto los monarquistas mexicanos) y, si se quiere, liberales en el sentido de partidarios y defensores de la libertad y la Constitución (escrita, va de suyo). Pero unos eran conservadores, más evolutivos en los cambios, más apegados a la tradición y a la religión ("liberales moderados" proponía Mosquera que se llamaran en Colombia) y los otros eran radicales, más innovadores, más inclinados a los cambios, a la apertura electoral y al snobismo intelectual o a la tolerancia en materia de religión.